Bs. As.

LA NACION

AÑO V —Núm. 1237 | Buenos Aires, Mártes 24 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE
HOY 24—ss. Agapito ob. y Dionisio mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Saudalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Reunion alsino–avellanedista

Planes de campaña

Segun informes que tenemos de la reunion que tuvo lugar antiyer en *Variedades*, ella ha alcanzado al escaso número que se verá en otro lugar.

Todos están conformes en que, entre los presentes, se comprendia mas de una tercera parte de gente hecha venir por los directores del bando alsinista, de los pueblos inmediatos de la campaña, por los ferro-carriles. A esto debe agregarse un buen número de curiosos y aun de nacionalistas, que asistieron de espectadores.

La reunion sirvió para probar la popularidad del candidato Avellaneda. Cada vez que se pronunciaba su nombre, los alsinistas respondian ¡viva Alsina! Ni por cortesia quisieron vivar una sola vez al Dr. Avellaneda.

El nombramiento de la comision nacional era interrumpido cada vez que se intentaba, porque en ella figuraban avellanedistas. Despues de grandes trabajos, parece que resultó nombrado como presidente el Sr. Olivera, á quien ha pasado, por lo visto, el escándalo que le causó la alianza.

El Dr. Alsina fué nombrado presidente del club provincial, del mismo club que se instalaba el sábado, destituyendo á los avellanedistas que aceptaran la alianza. Tenemos, pues, dos clubs provinciales destituidos el uno por el otro. Ellos se entenderán como puedan.

El vice-presidente queda así en su puesto.

Deja la candidatura de presidente para optar al caudillage de un bando tumultuario de provincia.

El núcleo de aliados que, despues de muchas peripecias, tumultos, amenazas y exhibicion de armas en la comitiva, logró llegar á constituir manifestacion, ante la casa del Dr. Avellaneda, fué recibida por éste, que se mostró como pudo, desde la azotea. Tenia, segun nos dicen, una banderola en la mano, donde habia escrito este mote: ¡honor al Dr. Alsina!

Es todo un programa.

El candidato Avellaneda levanta así y proclama ante la República todos los hechos recientes á que va unido su nombre, para tributarles honor!

Despues de esta reunion, la alianza descorazonada, ha de haber quedado convencida de que la lucha es imposible y que el partido nacionalista va á ganar la eleccion con una ventaja aun mas considerable de la que reportó el 1.° de Febrero.

Así el plan de la alianza es otro, y conviene que no sea olvidado ni por un momento.

Los hombres de accion que han absorbido á la alianza, los que se llaman á sí mismos autonomistas, van á agotar sus esfuerzos á fin de escluir á Buenos Aires de la eleccion del Presidente de la República.

Los medios que emplearán, han de ser probablemente los siguientes:

No formar mesa donde el personal de los miembros de aquella sea, en su mayoria, alsinista.

Promover desórdenes donde no cuenten con esa mayoria.

Intentar todos los fraudes posibles, por groseros que sean, y todos los ardides imaginables para estorbar ó enviciar la eleccion.

Arrebatar violentamente las actas y registros del escrutinio, si tienen la posibilidad de hacerlo.

Es entendido per ellos que, para que el escrutinio pueda verificarse, se necesita que estén reunidas las dos terceras partes de las actas. El golpe, ya consista en no formar mesas, en perturbar las formadas ó en invalidar ó arrebatar registros, se limita á una tercera parte de estos, considerada bastante para imposibilitar el escrutinio y para llegar al desideratum de anular el voto de la Provincia de Buenos Aires en la próxima eleccion presidencial..

Como se vé, los autonomistas han cambiado rápidamente. Despues del provincialismo que calificó de enemigos de Buenos Aires á los sospechados de pensar en la federalizacion, empiezan eligiendo á un federalista como candidato para la presidencia y terminan trabajando por anular el voto de Buenos Aires, nada menos que en el acto electoral mas soberano de todos.

Nada decimos del *patriotismo* que encierra el plan que se tiene con este objeto, y que hemos esplicado mas arriba, porque nuestra intencion vá buscando otros objetos por ahora.

La idea de estorbar ó viciar la eleccion en la tercera parte de sus registros, es absurda é imposible.

Para convencerse de ello basta una simple reflexion.

Si el bando alsinista no ha podido deshacer mesas ni arrebatar registros; si ha tenido que recurrir á una falsificacion grosera é inútil, que no le dará ningun resultado, con el solo fin de mantener la duda, y esto sucedía cuando tenía otros brios y cuando el fanatismo podia alucinarlo con la victoria; ¿qué podrá hacer ahora, desmoralizado por la derrota y acabado de disolver por la alianza, que ha traido un doble desbande de alsinistas y avellanedistas sublevados contra el rol que, sin consultar su voluntad, pretenden hacerles desempeñar sus respectivos gefes?

Sin embargo, contra los hombres que han hecho la lista de empadronadores que tan negra y justa fama ha dado á la actual municipalidad, y contra los que han roto el sello de los registros electorales de Febrero, para falsificar su contenido ó sus firmas, ninguna precaucion es escesiva, y nuestros amigos, principalmente de la campaña, deben tener muy presentes estas eficaces recomendaciones que renovamos hoy.

1.° No omitir esfuerzo para obtener que, no solo los titulares, sino tambien los suplentes de las mesas electorales, asistan desde primera á la eleccion, á fin de que en ningun caso deje de formarse mesa por la inasistencia de los titulares ó suplentes contrarios.

2.° El acta del escrutinio debe ser firmada por el mayor número posible de los presentes.

3.° La fiscalizacion del acto electoral debe ser rigorosa y continua.

4.° Los vecinos pueden y deben pedir duplicado auténtico de las actas, para evitar su adulteracion.

La remision de los rejistros debe hacerse con todas las precauciones, teniéndose presentes los atentados que á este respecto estuvieron en vía de ejecucion para arrebatar los rejistros de las elecciones de Febrero.

Con la masa de opinion que sostendrá las listas de electores propuestas por el club nacional, por poco que estas precauciones se guarden, todos los planes de la alianza quedaran burlados; y la provincia de Buenos Aires concurrirá al escrutinio con los cincuenta y cuatro votos que han querido anular los que se dicen partidarios de su autonomia cuando en la eleccion de presidente quieren borrarla del mapa electoral de la República y cuando trabajan por que su libre sufragio se emita dentro de un cinto de bayonetas nacionales.

Un error alarmante

Despues de los datos que de todas partes nos llegan, no podemos dudar sobre lo que se dice que acaba de hacer el gobierno de la Provincia.

A ser esos datos ciertos, como no podemos menos de admitirlo, el gobierno de la Provincia ha pasado una circular á las autoridades de campaña diciéndoles que en las elecciones del 12 de Abril funcionarán las mismas mesas electorales organizadas para la eleccion de Diputados Nacionales que tuvo lugar en Febrero.

Vamos á tener, pues, dos mesas.

Las mesas designadas por el gobernador de la Provincia, con violacion inaudita de la ley.

Las mesas nombradas por la junta legal, con arreglo á las prescripciones terminantes de la constitucion.

Ahora bien: esto es ó no un error del gobierno de la provincia.

Si es error, no deja de ser estraordinario que el gobierno lo sufra en materias tan claras y palmarias asi como que se equivoque siempre en favor de un bando político. Puede hacer creer que esto es un error, la circunstancia de que segun se nos informa, la circular del gobierno lleva la fecha de 3 de Marzo, mientras que el nombramiento de las mesas escrutadoras, por la junta que la ley designa, solo tuvo lugar el 13.

¿Pero cómo *afirma* el gobierno oficialmente un hecho tan trascendental, sin haber siquiera consultado la ley que le indicase un procedimiento para él desconocido, segun se vé?

Además, hoy estamos á veinticuatro de Marzo, once dias despues de la organizacion legal de las mesas, y todavia está vigente en la campaña la instruccion del gobierno, sin que este la haya rectificado.

Esto haria dudar de que se trata de un error; pero como si el acto del gobierno no partiese de una mala inteligencia, importaria un alzamiento contra la Constitucion y las leyes nacionales, queremos esperar todavia, desde que, de todas maneras, si el gobierno está convencido de su error, nos lo hará saber un acto suyo, á menos que el tal acto fuese tan tardío que venga á constituirse en sospechoso.

En todo caso, nuestros amigos de la campaña deben saber que no hay otros escrutadores legales q' los designados especialmente por la junta para formar las mesas electorales en las elecciones para presidente, diga el gobierno de la Provincia lo que digere.

Si, pues, se designasen otros escrutadores, aunque esta designacion la hiciese el gobierno, ó si se omitiese comunicar á los escrutadores legales su nombramiento, estos deben instalarse por sí, á virtud de la notoriedad de su personeria, bastando esto para que la eleccion sea perfectamente legal.

Es evidente que una eleccion hecha por personas que no son escrutadores, aunque el gobierno les haya comunicado que lo son, será nula, porque un requisito subalterno, no contenido en la ley y que recae sobre un hecho erróneo ó falso, como es la comunicacion del gobierno, no puede suplir la existencia de los verdaderos escrutadores.

De la misma manera, una eleccion practicada ó presidida por los verdaderos escrutadores, no dejará de ser válida porque estos no hayan recibido su nombramiento del Poder Ejecutivo provincial.

En rigor, tratándose de tramitaciones electorales en que el Poder Ejecutivo no puede ni debe mezclarse, la comunicacion de que se trata debia ser hecha por la junta. Si esta última no la hizo, basta la notoriedad del acto para que las mesas se dén por notificadas.

La comunicacion del gobierno no agrega nada mas á su carácter y menos puede destruirlo, si el error, la felonia ó la voluntad de alzarse contra la ley, le hacen seguir un camino falso é insidioso.

Creemos conveniente insinuar estas ideas teniendo en cuenta la mala voluntad y hasta la complicidad de que el actual gobierno ha estado haciendo alarde en asuntos electorales; y porque, si bien no nos resolvemos á admitir que el poder ejecutivo provincial quiera ponerse en lugar de la junta y anular los nombramientos que esta ha verificado, puede el error de que tratamos ser remediado tan tardía y torpemente que, en sus resultados, venga á tener igual significacion que la malicia mas refinada.

Actualidad

La reunion del Domingo

No nos equivocábamos cuando anunciamos que la reunion que tuvo lugar el Domingo en Variedades iba á ser un verdadero sainete.

La convocatoria era para la una del dia, y desde las diez y media ó once de la mañana, ya los cohetes y bombas anunciaban al pueblo que en la esquina de Corrientes y Esmeralda se trataba de hacer una manifestacion de simpatía á D. Nicolas Avellaneda, y que los directores del acto reclamaban concurrencia.

Pero parece que el pueblo se mostró sordo á los afligidos llamados de los avellanedistas de nuevo cuño.

Serian las dos de la tarde, cuando se abrió la sesion, presidida por el Dr. Alem, con asistencia de unas seiscientas personas, incluso estrangeros, curiosos, indiferentes y gran número de mitristas que ocupaban el paraiso y la fila superior de palcos.

Hablaron sucesivamente el Dr. Alem, Coronel Alvaro Barros, Sr. Guido Spano y otras personas que no recordamos.

El discurso del Sr. Barros, fué una especie de solo coreado. Hacia varias preguntas, á las que un grupo llevado ex-profeso, contestaba *si* ó *no*, segun convenia.

Por ejemplo, el Sr. Barros decia:

—¿El General Mitre ha hecho un mal gobierno, que solo sangre, ruinas, cadáveres, &, &, &, nos ha dejado?

—¡Sí! respondia el coro.

—¿Un hombre semejante merece volver á ocupar la Presidencia de la República?

—¡No! contestaba el coro.

El efecto de esta farsa no podia ser mas cómico.

El Dr. Alem habló tambien; pero su discurso apenas pudo ser oido, tal era el ruido producido por las vociferaciones, aplausos, silvidos, etc. que á cada instante se oian.

El Dr. Alem se exasperó varias veces, reclamando el órden y llegando hasta decir que se retiraria si el auditorio no guardaba mas circunspeccion.

Todo era inútil; porque el tumulto no cedia.

El discurso del Sr. Guido Spano fué escuchado con placer al principio. Su entonacion afectada, su mímica estudiada, hicieron olvidar por un momento que se asistia á una reunion avellanedista, y pensar que se representaba un trozo de comedia.

Pero el Sr. Guido tuvo el mal gusto de dar á su discurso una estension inconsiderada, convirtiéndolo ya en sermon, lo que dió por resultado que el público se fastidiase y empezase á silvar.

El orador, impertérrito, prosiguió su speech, terminándolo en medio de la rechifla general.

Todo esto era interrumpido por los gritos del Dr. Alem que envano se esforzaba por llamar al órden al ruidoso auditorio.

Nombráronse los Comité Provincial y Nacional (!) que han de dirijir los trabajos á favor de la candidatura del Dr. Avellaneda. El Vice-Presidente de la República será el presidente del primero, y el Sr. Olivera del segundo.

La candidatura oficial no necesitaba sino que el segundo magistrado de la República trabajase descaradamente por ella, para acabar de caracterizarse.

Leyóse tambien la lista de electores que, por puro aparato, fingirán sostener el 12 de Abril los partidarios de Avellaneda y los contramarcados por Alsina.

Nos olvidábamos de hacer constar un detalle muy interesante de la reunion.

Cuando uno de los oradores hablaba, salieron volando de muchos palcos, gran cantidad de CHINGOLOS que concurrieron á aumentar el alboroto.

Es esta una broma de muy mal gusto con que algunos ex-alsinistas descontentos han pretendido ridiculizar al Dr. Avellaneda.

La reunion se trasladó desde el teatro hasta la Plaza de la Victoria. Allí habló de nuevo el Coronel Barros.

Un grupo, ya reducido, se dirijió en seguida á casa del Dr. Avellaneda.

Debemos hacer notar un hecho.

Casi todos los vivas y aclamaciones que se han escuchado han sido dirijidos al Dr. Alsina.

Apenas se ha oido uno que otro viva al Dr. Avellaneda.

Es lo que debia esperarse, pues no se comprende que en veinte y cuatro horas los que eran alsinistas furiosos, se conviertan en avellanedistas.

En una palabra, la reunion de ayer ha debido hacer comprender al Dr. Avellaneda que su candidatura es planta exótica en Buenos Aires, donde jamás se impondrá al pueblo la voluntad oficial.

Resumiendo, lo mas notable de esa reunion ha sido:

—Trompadas, gritos, silvidos y chingolos.

Gran proclamacion en Gualeguay

CLUB NACIONALISTA

ACTA DE INSTALACION

En la ciudad de San Antonio de Gualeguay á los veinticinco dias del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos los ciudadanos que suscriben con el objeto de constituirse en asosiacion política electoral para sostener la candidatura del Brigadier general D. Bartolomé Mitre para presidente de la República en el periodo constitucional próximo, y de entera conformidad en las ideas manifestadas en esta reunion, poniendo al servicio de tal candidatura toda su influencia individual, se convino labrar, esta acta para que asi constara y la cual será firmada por los presentes y demás ciudadanos que despues la aceptáran y desearan cooperar decididamente al triunfo del ilustre ciudadano D. Bartolomé Mitre, para la futura presidencia de la República.

Acto continuo se convino proceder al nombramiento de la Comision que ha de dirijir los trabajos electorales, y estando de acuerdo en este punto, quedó nombrada y firmada la espresada comision del modo siguiente:

Presidente Juan C. Medina
Vice « Julian Lopez
Tesorero Juan Camilion
Secretario Federico C. Gras
« Enrique Camilion
« Domingo Braecoriche
« Domingo Irade

Vocales—Cipriano Pons, Antonio M. Rodriguez, Miguel Barroetareña, Francisco Barroetareña, Antonio Imado, Pablo Hereñú [padre], Pedro Duportal.

Baltazar Herrin, Angel Tobal, Nicandro Silva, Luciano Martinez, Roque Chiavero, Eustaquio Nievas, Francisco Atencio, Antonio Espinosa, Felipe Haedo, Pascasio Rodriguez, Jacinto Andreu, Camilo S. Duré, Narciso Correa, Francisco Perez, Pedro Elizate, Pedro Millan, Francisco Carcache, Avilo Carcache, José Lopez, Basilio Taborda, Santiago Rosenvalde, Salvador Marquez, José Rastelian, Emiliano Solis, Patricio Medina, Tomás Gimenez, Angel Barreto, Julian Vega, Hilario Ortiz, Bernabé Andrade, José A. Ortiz, Jesus Ortiz, Féliz Gastaldi, Federico Barroetareña, Alberto Barraetareña, Pancho Barraetareña, Hilario Roca, Matias Carcacha, Ramon Peralta, Galo Galvan, Victoriano Galvan, Juan C. Medina, Federico C. Gras, Julian Lopez, Pablo Hereñú (hijo), Domingo Trade, Enrique Camilion, Domingo Braccimche, Antonio Medina, Eduardo Isauralde, Hilario Nuñez, Estevan Capurro, Floro Lapalma, Juan B. Ros, Luis Pegustini, Eulogio Segura, José M. Cullen, Armal Gotuso, Anacleto Nuñez, Juan Zavala, Juan Cerrano, Domingo César, Adriano Calderon, Carmelo Dorrego, Santiago Perrotti, Benigno Sal, Jacinto Sal, Eulogio Sal, Hipólito Ledesma, Pecho Lonch, Estanislao Ferreyra, Jacinto Rivero, Ramon Nuñez, Justo Ramirez, Rómulo Perez, Calazan Torres, Honorio T. Luque, Bruno Reinoso, Juan D. Reinoso, Luis O. de Ochoa, Rosa Ruiz, Macedonio Ruiz, Lucio Zapata, Fernando Miranda, Isidro Gaetan, Juan R. Rodriguez, Juan L. Correa, Juan José Soto, Juan Gensebat, Juan Reinoso, Servando Diaz, Demetrio Garcia, Mariano Masen, Francisco Gallo, Florentino Dominguez, Joaquin Nuñez, Paulino Dranche, Pedro Guillaume, I. Morel, Feliberto Frias, Antonio Solare, Eloy Albornos, Juan Albornós, José Nieves Diaz, José M. Sanguinetti, Eduardo F. Duran, Ernesto S. Alem, Cayetano Cabrera, Ireneo Ramirez, Climaco Atencio, Fortunato Castaro, Hilario Martinez, Cipriano Camino, Eleuterio Camino, Miguel Ramirez, Sandalio Chaves, Amadeo Rios, Juan Pio Zapata, Doroteo Mendez, Braulio Correa, Estevan Pardo, Mariano Diaz, José Maldonado, Remigio Ordené, José Leon, Felipe Duré, Diego Duré, Julian Delgado, Fortunato Delgado, Narciso Delgado, José Manilla, Tomás Manilla, Ruperto Castaño, Florencio Manilla, Marcelino Salcedo, Regino Manilla, Martin Romero, Roman Estudilla, Policarpo Atencio, José Ramirez, Cesario Ibarra, Rafael Atencio, Salomon Castro, Pedro A. Gorrosito, Juan J. Batalla, Trifon Cardoso, Manuel Torres, Féliz I. Vega, Rosario Basualdo, Agustin Torres, Manuel Moyano, Sebastian Luva, Hilario Pintos, Juan Cordero, Gregorio Hernandez, José Vargas, Damian Rios.

Gualeguay, Marzo 10 de 1874.

Al Sr. Presidente del Club Constitucional, Dr. D. Eduardo Costa.

La comision directiva del Club Nacionalista, compuesto de la mayoria de los argentinos residentes en esta, y fundado con los elevados y patrióticos fines de proclamar y sostener para el periodo constitucional próximo la candidatura del ilustre argentino don Bartolomé Mitre, que en el concepto de todos ellos es el mejor que responderá dignamente á la confianza del pueblo y el único que pueda dirigir con segura mano los destinos de la patria, tiene el honor de enviar á Vd. copia del acta de instalacion.

Por ella verá Vd. y el club que tan dignamente preside, que el pueblo de Gualeguay ha respondido lleno de entusiasmo al llamado que se le ha hecho en nombre de su futura felicidad y la libertad, y que está dispuesto á depositar su voto el doce de Abril, en la urna electoral, por el Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Despues de esto solo nos resta saludar á Vd. y en su persona á la ilustrada Asociacion «Constitucional».

Juan C. Medina.
Presidente.
Julian Lopez.
Vice-presidente.
Juan Camilion.
Tesorero.
Federico C. Gras.
Secretario.

Benigno Saldaña, Benjamin Villa, Manuel Rios, Tibuncio Galvan, Climaco Gomez, Ambrosio Cuestas, Manuel Paez, Agustin Ferreyra, Mariano Quiroga, Antonio Harra, Antonio Luna, Joaquin Barreto, Santos Alba, Lino Villa, Toribio Harra, Pedro Cabrera, Francisco Maidana, Tiburcio Reinoso, Domingo Ibarra, Eugenio Ruiz, Luis Gonzalez, Justo Zorrilla, Apolinario Alvarez, Francisco Larrosa, Cirilo Arran, Savino Mendoza, Cristino Mendoza, José Maldonado, Florentino Ojeda, Juan Cardoso, Lorenzo Rivas, Joaquin Aranda, Patricio Gonzalez, Benigno Campo, Serafin Medina, Joaquin Medina, Inocencio Gimenez, Ildefonso Taborda, Sebastian Paez, Simon Ramires, Manuel Gomez, Abdon Tolosa, Francisco Tolosa, Bernardino Ferreira, Enrique Castaño, Juan Aguirre, Eugenio Lezama, Elias Alvarez, Tomás Gonzalez, Pedro Martinez, Nieves Baes, Mauricio Godoy, Meliton Benitez, Juan Campo, Angel Andrade, José Ledesma, Leandro Acosta, Teodoro Cardozo, Marcelino Molino, Juan Gonzalez, Pedro Casco, Juan Moreyra, Domingo Acosta, Ciriaco Bulnes, Ignacio Riguel, Juan Bayo, Francisco Gonzales, Bartolo Ortiz, Ricardo Luna, Vicente Silva, Fabian Torres, Tomás Godoy, Antonio Bayardo, Diego Monson, Serafin Irunilla, Ventura Salina, Eladio Ferreyra, Julian Zalazar, Dionisio Martinez, Luciano Martinez, Leocadio Dominguez, Cornelio Conlazo, Simon Godoy, Cecilio Sanchez, Crisóstomo Gonzalez, Guillermo Cáceres, Irineo Duarte, Sandalio Lucero, Telésforo Velasquez, Faustino Zapata, Laureano Velazquez, Virginio Godoy, Domingo Godoy, Rufino Godoy, Feliciano Godoy, Presentado Godoy, Solano Duarte José Duarte, Fructuoso Gonzalez Francisco Velasques, Máximo Jagurre, Gervacio Gomez, Juan Vasquez, Leocadio Barragan, Faustino Martinez, Pedro Orma, Apolinario Barragan, Ignacio Ramiro, Sixto Fumilla, Mariano Gimenez, Fortunato Diaz, Luis Monsallo, Rafael Gonzalez, Nemecio Isaurralde, Damian Burgo, Luis Chaparro, Raperto Rovido, Márcos E. Pimes, Cruz Romero, José Bustamante, Apolinario Alarcon, Rosario Bustamante, Zenon Bustamante, Pedro Mac-Dugall, Restituto Garcia, Félix Garcia, Marcos Retela, Mariano Vega, Antonio Molina, Jorge Acosta, Eusebio Vega, Caraciolo Gimenez, Manuel Barreto, Cosme Hernondez, Wenceslao Luna, Félix Roldan, Manuel Garcia, Nicolás Garcia, Pedro Acebedo, Victoriano Barrios, Teófilo Garcia, Juan Garcia, Juan Pio Godoy, Iginio Campos, Claudio Sourignez, Mariano Fernandez, Lino Diaz, Martin Diaz, Jorge Abalos.

Una manifestacion alsino-avellanedista

Aparte de la breve crónica que publicamos mas adelante, del sainete del Domingo, insertamos á continuacion la que nos remite un testigo presencial:

«Recordamos en este momento, el apodo de *chingolo* con el cual fué clasificada la personalidad del Dr. D. Nicolás Avellaneda en épocas no lejanas.

Lo recordamos, por creerlo hoy muy aplicable á la entidad de ese señor como candidato á la futura presidencia de la República.

Los partidarios íntimos del Dr. Avellaneda, han pretendido colocar al *chingolo* las alas de una águila, olvidándose que es muy débil para soportarlas, y que cuanto intente tenderlas ha de caer bajo el peso de ellas.

El pequeño grupo de ciudadanos que inició en esta Provincia los trabajos en favor de la candidatura Avellaneda, se mantenia hasta el momento de celebrar la famosa alianza, en una actitud acorde con el temple de la influencia que ejercia el candidato en la opinion del pueblo.

Pero desde el momento en que el Dr. Alsina y sus *intimos* se afiliaron al grupo sostenedor del ex ministro, los avellanedistas se creyeron dueños de la opinion y se adjudicaron una ostensible mayoria, llegando la *Union Argentina*, el órgano mas importante del Dr. Avellaneda y su círculo, á decir que en la Provincia de Buenos Aires, está actualmente indeciso el triunfo en los comicios del 12 de Abril, entre Mitre y Avellaneda.

En la manifestacion celebrada el Domingo en el teatro de Variedades, en esa manifestacion alsino-avellanedista, en que la gente de *accion* era la que imperaba, hemos terminado de convencernos que el Dr. D. Nicolás Avellaneda ha sido elevado por los hombres que rodean al Dr. Alsina como una pantalla tras de la cual pretenden ocultar las funestas ambiciones que cegan al ex-candidato y sus adictos

En esa manifestacion, que hará época por las diferentes escenas traji-cómicas que en ella se han sucedido, hemos arraigado en lo mas profundo de nuestro espíritu, la conviccion de que el General Mitre será Presidente de la República, elevado á esa magistratura por sus hasta hoy correligionarios y por esas provincias que ayer eran avellanedistas, pero que hoy llorarian lágrimas de sangre si pensáran que el Dr. Avellaneda pudiera ser presidente, apoyado en el concurso que le viene á prestar el tránsfuga de las democracias, el ambicioso de siempre, Dr. D. Adolfo Alsina.

Pero continuemos ocupándonos de la manifestacion.

Hemos dicho que la gente de *accion* imperaba allí, porque todos sus vivas y hurras eran al Dr. Alsina, no teniendo el Dr. Avellaneda en el trascurso del acto, mas que tres ó cuatro vivas que eran ahogados por otra fraccion de los ciudadanos allí reunidos que vivaban á Alsina.

Uno de los oradores fué interrumpido por un grito de *muera Mitre*, grito que fué coreado y repetido por muchas voces, por la mayoria de los individuos que componian la manifestacion.

Es muy posible imajinar que clase de gente era la que gritaba *muera Mitre*, y al decir que los de estos gritos eran la mayoria de la manifestacion, fácil es presumir la cantidad de personas respetables que concurririan á la manifestacion.

Durante el acto, se produjeron varios desórdenes, que pudieron ser de graves consecuencias; entonces el doctor Alem dijo poco mas ó menos las siguientes palabras que consignamos aquí para que el pueblo haga los comentarios que considere propios:

Dijo el doctor Alem, que él habia visto y dejado penetrar al recinto del teatro á varios mitristas, que estos le habian prometido estar en órden; pero que indudablemente eran los iniciadores de los dos escándalos que se habian producido; agregó que iba á dar sus nombres á la execracion pública y terminó protestando que él solo, si nadie lo acompañaba, sacaria de los cabellos á esos mitristas, y allí, ante la reunion, los pisotearia en la frente por infames y traidores.

Estas palabras produjeron su efecto, pues desde aquel momento la manifestacion se comenzó á disolver.

Probablemente los manifestantes directores, comprendieron que el fiasco del acto no tardaria en producirse, é invitaron á los que quedaban á ir á la plaza de la Victoria.

Se dirigieron á esta y de allí pasaron la casa del Dr. Avellaneda.

El candidato los recibió como debe presumirse.

Ajeno hasta el último momento el Dr. Avellaneda de que nunca ni una pequeña fraccion del pueblo de Buenos Aires pudiera venir á manifestarse en favor de su candidatura, el candidato pronunció algunas palabras, en cuyo fondo hallamos una afinidad relativa con el que pueden tener las palabras de un niño á quien se le promete un chiche por el que llora y sueña desde su mas tierna edad.

El Dr. Avellaneda, al encontrarse entre aquel grupo, de individuos que lo vivaban porque así se lo habian ordenado sus corifeos, se consideraba el gefe de un partido poderoso que alzaba espontáneamente su candidatura, y pedia á los manifestantes probaran en el terreno de los hechos esa simpatía que le manifestaban.

Llegará el 12 de Abril y entónces el fallo incontestable, de los hechos, probará definitivamente al ex-ministro, que los pueblos saben hacer justicia á sus hombres eminentes que encarnan el alto principio democrático, de la libertad absoluta dentro de los límites del derecho.

El Dr. Avellaneda, hoy ménos que nunca, puede ser Presidente de la República.

Ayer lo rechazaba la soberanía del pueblo luchando con los elementos oficiales que lo elevaban, hoy lo repele la conciencia de todos los patriotas que lo ven pactar con el Dr. D. Adolfo Alsina.

Como al escribir las presentes líneas nos hemos simplemente limitado á consignar los sucesos mas notables de la manifestacion alsino-avellanedista, terminamos prometiendo ocuparnos con calma de ciertas palabras emitidas en esa manifestacion por uno de los oradores.

Muy importante

EL GOBIERNO HA VIOLADO LA LEY, Ó NO LA CONOCE

Volvemos á llamar la atencion del Gobierno de la Provincia, y la llamamos muy sériamente, sobre el hecho demasiado grave, de haber ordenado á los jueces de paz cosas completamente contrarias á las terminantes prescripciones de la ley de elecciones.

Hemos publicado un telégrama de San Nicolás de los Arroyos, avisando que el Juez de Paz de ese pueblo habia recibido una circular del Ministro de Gobierno de la Provincia, ordenándole instalara las mesas receptoras de votos en las elecciones próximas del 12 de Abril con los escrutadores que sirvieron para las del 1.° de Febrero.

Hemos publicado tambien otro telégrama de Chivilcoy, comunicando haberse recibido allí igual circular.

En una y otra vez, hemos llamado la atencion del gobierno sobre este hecho que importa la mas flagrante violacion de la ley de elecciones nacionales, cometida precisamente por los poderes públicos encargados de hacerla observar fiel y estrictamente.

Hasta el presente no sabemos que haya hecho nada el gobierno.

Ahora tenemos á la vista una copia de esa circular.

Ante ella, y en vista de estar perfectamente llenados en la nota pasada todos los requisitos que prueban su orígen oficial, no podemos creer sino que, ó á sabiendas se ha querido violar escandalosamente la ley de elecciones nacionales ó el gobierno de la provincia no la conoce.

Hé aquí lo que dice esta circular:

Ministerio de Gobierno.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1874.
Al Juez de Paz de........

El Poder Ejecutivo ha espedido con fecha 3 del corriente el decreto que se trascribe á usted á continuacion:

DECRETO

Departamento de Gobierno.
Buenoe Aires, Marzo 3 de 1874.

Habiendo convocado el Gobierno al pueblo de Buenos Aires para la eleccion de electores de Presidente y Vice-presidente.

El Poder Ejecutvo ha acordado y decreta:

Art 1.° Convócase al pueblo de la provincia para el dia 12 del entrante Abril, á fin de que proceda á la eleccion de 54 electores de presidente y vice-presidente de la República.

Art. 2.° Esta eleccion se hará con arreglo á la ley nacional de elecciones del 25 de Setiembre de 1873.

Art. 3.° Comuníquese etc. etc.

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.

En consecuencia, procederá usted en el dia designado con arreglo á lo prescripto en la ley de elecciones nacionales del 25 de Setiembre de 1873, pasando las comunicaciones respectivas á los ciudadanos que resultaron sorteados para componer las juntas receptoras de votos en las elecciones de diputados al Congreso, por ser los mismos que deben funcionar en esta ocasion.

Son adjuntos los rejistros.

AMANCIO ALCORTA.

Eso dice la circular.

Entre tanto, la ley nacional de elecciones á que alude en la misma nota el ministro de gobierno, dice lo siguiente en su artículo 20:

«Art. 20 Las Juntas receptoras de votos para las elecciones nacionales se compondrán en cada seccion de cinco ciudadanos designados en esta forma:

«Por lo menos treinta dias antes DE CADA «ELECCION una Junta compuesta del Presidente de la Legislatura Provincial, del Presidente «del Superior Tribunal de Justicia ó sus reemplazantes legales, en su defecto, y del Juez Nacional de Seccion, se reunirán en el recinto de la «Legislatura, etc., etc.»

Como se vé, no puede ser mas clara ni mas atentatoria la violacion de la ley que se ordena á los Jueces de Paz lleven á cabo.

Quizá inocentemente se ha cometido el error; puede ser que alguna gran preocupacion en el señor ministro Alcorta haya sido la causa de haber incurrido en tamaña inexactitud.

Sea lo que fuere, el gobierno está en el estricto deber de dirigir una nueva circular á todos los Jueces de Paz de la campaña, advirtiéndoels del error cometido y ordenándoles formen las mesas receptoras de votos con los escrutadores últimamente designados, como lo dispone la ley.

Esta nueva circular debe publicarse en todos los diarios para que sea bien conocida.

Por lo demas, nuestros amigos conocen perfectamente la ley de elecciones, y saben que los escrutadores del 1.° de Febrero, nada tienen que hacer en las elecciones del 12 de Abril.

Despues de escritas las líneas que anteceden, hemos encontrado en un diario de la tarde de ayer, la nota que transcribimos mas abajo.

Es la nueva circular que el gobierno pasa á los jueces de paz, manifestándoles el error que habia cometido en la anterior. Dice así:

Ministerio de Gobierno.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.
Al Juez de Paz de........

Habiéndose reunido la Junta que establece el art. 20 de la Ley de Elecciones Nacionales de 25 de Setiembre de 1873, y sorteado los ciudadanos que deben componer las juntas receptoras de votos en las próximas elecciones de electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, transcribo á continuacion los nombres de los que han resultado designados para ese partido; quedando por consiguiente sin efecto lo que se dijo á vd. en la circular anterior, al adjuntársele los rejistros para dicha eleccion, pues por un error se previno á vd. que los referidos juntas eran las mismas que funcionaron para la de Diputados al Congreso, cuando no es así.

En consecuencia, pasará vd. inmediatamente los avisos respectivos á los ciudadanos que ahora se espresan.

Dios guarde á vd.
AMANCIO ALCORTA.

Gran manifestacion en Mendoza

El «Club Constitucional» recibió ayer el importante telégrama que trascribimos mas abajo.

Nuestro partido en Mendoza se vigoriza cada dia mas por la adhesion de nuevos é importantes elementos; y allí, como en casi toda la República, la alianza de los alsinistas y avellanedistas ha producido en unos y otros el peor disgusto, sirviendo solo para acabar de debilitar y destruir ambos bandos.

Dice asi el telégrama recibido:

«Mendoza, Marzo 22 de 1874.
Al Dr. D. Eduardo Costa

Anoche tuvimos una gran reunion en el Club.
Asistieron mas de cuatrocientas personas.
Quince oradores tomaron la palabra.
Hízose la proclamacion de los candidatos para electores de Presidente y Vice
Los alsinistas están completamente desagradados con la alianza.
El Gobierno me ha dado palabra de suspender las movilizaciones, facultándome para declararlo por la prensa.
Vamos bien.
Nicanor Larrain»

Presos políticos en libertad

El sábado á la tarde fueron puestos en libertad nuestros amigos políticos de la Concepcion, detenidos en la cárcel desde el 2 de Febrero pasado.

Todos conocen perfectamente las causas de esta prision.

Todo un club alsinista, armado de revólvers, pistolas, rifles y carabinas, unido á ciento y tantos vigilantes, á varias compañias del 7.° de línea y á otras tantas del batallon «Guardia Provincial» atacaron á balazos, cobarde y alevosamente, á TREINTA Y TANTOS amigos nuestros, que se hallaban tranquilamente reunidos en su club, ocupados de coleccionar las boletas de inscripcion que les habian servido el dia anterior.

Buenos Aires sabe qué sucedió entonces.

Cada uno de esos ciudadanos fué un héroe.

Firmes en su derecho, valientes por naturaleza, ardientes, patriotas y retemplado su espíritu y vigorizadas sus fuerzas por la razon que les asistia, puesto que no hacian otra cosa que defender sus vidas y su domicilio, inicuamente atacados,—aquellos treinta y tantos ciudadanos supieron combatir con admirable denuedo, dando pruebas de un valor, de una energía y de una entereza de espíritu que rayaban en la temeridad.

Los mismos adversarios, los mismos que, cegados por el ardor de la lucha electoral, llevaron el ataque sobre el Club nacionalista, son testigos y admiradores de ese valor y serenidad á toda prueba.

Muchos de ellos, que vieron á nuestros amigos de pié en la azotea, con el pecho descubierto y el rostro alzado, oyendo tranquilos y hasta con la sonrisa en los lábios algunos, picar á sus piés y pasar silvando á su lado centenares de balas, han sido de los primeros, cuando los atacados fueron llevados á la cárcel, en acudir á visitarlos y estrecharles la mano en demostracion del respeto y de la simpatía que les inspiraba su denuedo y noble arrojo.

Lo que vino en seguida, tambien lo sabe Buenos Aires.

Los treinta y tantos ciudadanos que defendian sus vidas y domicilio, fueron, como forzosamente tenía que suceder, agobiados por la masa inmensa de gente que cayó sobre ellos.

El Club fué allanado. La fuerza se apoderó de los agredidos, condújolos á la cárcel y los agresores fueron dejados en completa libertades, sin que hubiera autoridad alguna que acallara siquiera los gritos de esterminio que lanzaban, paseándose triunfantes y con sus armas al brazo, por medio de las calles!

Desde aquel dia, 2 de Febrero, nuestros amigos han permanecido en la cárcel hasta el sábado pasado.

El pésimo procedimiento judicial á que tienen todavia que ajustarse nuestros tribunales, ha sido la causa principal de esta notable demora.

¿Cuánto han sufrido aquellos inocentes ciudadanos durante su larga prision?

Imposible seria decirlo, puesto que ni á imaginarlo se alcanza.

Pero, quédeles siquiera la dulce satisfaccion de haber cumplido noblemente sus deberes, defendiendo heróica y bizarramente sus derechos de hombre y de ciudadanos.

Sus nombres vivirán por siempre en el recuerdo de todos los miembros del gran partido nacionalista, y no habrá un solo corazon patriota y honrado que no sienta conmoverse sus fibras cuando oiga el relato de lo que aquellos *treinta y tantos* vecinos de la Concepcion supieron hacer.

Y para que esos nombres sean conocidos de todos y queden grabados para siempre, como lo merecen, complazcámonos en escribirlos aquí:

Son los siguientes:

Roberto G. Shedden, Cipriano Vazquez, Manuel Fernandez, Paulino Fernandez, José Diaz, Urbelino Lago-Marsini, Luis Juan Piris, Eusebio Pereira, Ramon Robredo, Jacinto Garay, José Medina, Francisco Flores, Santiago Robles, Juan Silva, Agustin Gonzalez, Eduardo Revello, Juan José Medina, Anjel Torena, Emiliano Fernandez, José Luis Vargas, Francisco Vazquez, Juan Rossa, Justo Gomez, Claudio Figueroa, Eulogio Ramirez, Manuel Gonzalez, Anjel Deluqui, José Antonio da Silva, Antonio Toledo, Eugenio Gelves, Basilio Pelliza, Natalio Coronel, Telésforo Gonzalez, José Vargas, Juan Perfecto Gomez, Delfin Chenau.

Y ahora que estos dignos amigos han conseguido volver á sus hogares, hacemos votos por que en el seno de sus familias hallen la compensacion de los sinsabores que han pasado.

San Luis

En nuestro último número, publicamos un telégrama de San Luis, dando cuenta de los temores á que daba lugar la conducta por demas reprensible que observaban ciertos gefes nacionales, convertidos en agentes de la candidatura oficial.

Ahora hemos recibido dos nuevos telégramas que publicamos á continuacion, reservándonos volver oportunamente sobre este importante punto.

Hé aquí esos telégramas:

San Luis, Marzo 22 de 1874.
A LA NACION

Ortiz Estrada y demás gefes nacionales, alentados por el coronel Roca, no se ocupan de otra cosa que de andar haciendo los mas descarados trabajos por el Dr. Avellaneda.

Con este objeto recorren constantemente en todas direcciones. la campaña de esta provincia.

El tesoro nacional está pagando á esos gefes para que, en vez de cuidar las fronteras, se ocupen de imponer á los pueblos la candidatura oficial.

Su corresponsal

San Luis, Marzo 22 de 1874.
AL DR. D. EDUARDO COSTA.

El Coronel Roca ha hecho bajar al Comandante Concha, que está en servicio nacional, con fuerzas, y lo ha situado en San Francisco

El Comandante Ortiz Estrada y otros gefes nacionales andan, tolerados por Roca, haciendo proclamaciones y trabajos por Avellaneda en la campaña.

Es necesario protestar enérgicamente contra estos escándalos.

El Club Constitucional de San Luis.

El coronel Gordillo

Ayer recibimos el siguiente telégrama.

Fraile Muerto, Marzo 22 de 1874.
A La Nacion.

El Coronel Gordillo pasó ayer por acá para esa.

Va, como se sabe, llamado por el Gobierno Nacional.

A ver si se le hace dar cuenta de lo que ha hecho en la Rioja.

El Corresponsal.

Grandes cerreras en el Circo Santa Teresa.

Los aficionados á carreras está de felicitaciones.

En los dias de mañana (fiesta) y pasado tendrán lugar unas en el circo Santa Teresa, que prometen ser espléndidas.

Correrán *cuarenta y ocho* caballos, de los mejores que hay en el pais, entre ellos, el alazan *Nil desperandum*, que en las carreras de Octubre del año pasado venció al *Talisman*; correrá tambien este caballo, á mas del *Sajon*, *2 de Mayo*, *Bataclan*, *Mitrista*, y otros muchos famosos paregeros.

Las fiestas prometen. pues, buenos ratos á los amantes de carreras.

El decreto sobre apertura de los puertos

Montevideo, Marzo 21 de 1874.

Habiendo aconsejado la junta de Hijiene pública, fecha 20 del corriente la apertura del puerto de esta ciudad á todas las procedencias argentinas, y estando en ello de perfecto acuerdo la junta de sanidad del puerto, el Presidente de la república decreta:—1.° Declárase abierto el puerto de esta ciudad á todas las procedencias argentinas las que solo quedarán sujetas á una cuarentena de doce dias segun se indica por las referidas corporaciones.

Comuníquese

J. E. ELLAURI.
EUGENIO FONDO.

La oficina nacional de ingenieros

Pocas corporaciones hay sobre las que pese una atmósfera mas condensada de impopularidad y descrédito que la oficina nacional de ingenieros.

Inútil es recordar los cargos nada favorables que al personal de esa oficina le fueron dirijidos el año pasado en el seno mismo del Congreso Nacional, por voces muy autorizadas, entre ellas la del Dr. Alcobendas y otros Diputados.

Ultimamente ha tenido lugar un incidente que ha pasado desapercibido, y del cual se ha ocupado el sábado un diario de la mañana.

Vamos á referirlo con sus detalles, para que se tenga una idea de como procede una oficina de la que dependen todas las obras públicas de la nacion.

El año pasado, el señor Aguirre, administrador general de Rentas, se dirijió al Ministro de Hacienda, haciéndole presente la necesidad de practicar algunas obras urgentes en el edificio de nuestra aduana.

El Ministro se dirijió á la oficina de Ingenieros, pidiendo un presupuesto de la obra.

La oficina tardó en espedirse, tanto, que el Ministro de Hacienda, en vista de las instancias del Sr. Aguirre, resolvió autorizar á este, para que contratase particularmente la obra y diese principio á ella.

Hizolo así el Sr. Aguirre y dió comienzo á los trabajos.

Ya casi terminados, la oficina de Ingenieros mandó su presupuesto.

Segun este, la obra debia costar VEINTE Y TANTOS MIL patacones!

¿Sabe el público cuanto habia gastado el Sr. Aguirre?

Tan solo DOS MIL NUEVECIENTOS pesos fuertes.

En vista de este hecho ¿que se puede decir?

Una de dos: ó la oficina quiso esplotar al fisco, presupuestando en una suma enorme una obra cuya construccion podia en seguida encomendarse á algun contratista que tuviese afinidades con ella, como ha sucedido y sucede con algunos trabajos públicos,—ó bien la tal oficina es compuesta de un personal ignorante, incapaz de llenar su cometido.

El dilema es de hierro.

Calcúlense las inmensas erogaciones que, sin fruto ninguno, puede traer á la nacion la incompetencia, llamarémosla así, del cuerpo de Ingenieros.

La conducta del Sr. Aguirre no podia menos que merecer una mencion especial de parte del gobierno, á quien habia salvado de ser defraudado en los intereses del pueblo, que administra.

La resolucion que sigue, puesta al pié de las cuentas pasadas por el Sr. Aguirre, es un documento que hace honor á este, y un baldon de vergüenza para nuestra oficina nacional de Ingenieros.

«Decreto recaido en una Cuenta presentada por el Administrador de Rentas por obras hechas en la Aduana de Buenos Aires.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
Departamento de Hacienda.

Visto el informe que antecede, se aprueba la cuenta presentada por el Administrador de Rentas, con la justa recomendacion que merece, por la considerable economia con que bajo su direccion, se han realizado las obras; calculadas por la Oficina de Ingenieros, EN SIETE VECES MAS DE LO QUE HA SIDO NECESARIO GASTAR PARA OBTENER UN RESULTADO SATISFACTORIO y páguese por Tesoreria al Tesorero de la Aduana, prévia intervencion, la suma de dos mil nueve cientos setenta y siete pesos ochenta y siete centavos fuertes [2967 87] imputándose al inciso 7 item. 1.° y publíquese,

SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ.»

El gobierno no debió limitarse esto.

Debió interpelar severamente á la oficina de ingenieros, y pedirle una esplicacion de lo que habia pasado.

Pero parece que hay ciertas influencias puestas en fuego en favor de esta corporacion que tan mal sirve los intereses que le están confiados.

Hemos de hacer públicos algunos hechos que han de arrojar bastante luz sobre el asunto.

Por hoy, basta con lo dicho.

Salta y Jujuy

Tenemos buenas noticias de Salta.

Nuestros amigos siguen activamente sus trabajos, obteniendo cada dia mayores ventajas.

El telégrama que en seguida publicamos, si bien de fecha bastante atrasada, nos dá tambien noticias de Jujuy.

La revolucion continuaba allí realizando sus planes anárquicos y desquiciadores.

Los poderes derrocados habian solicitado la intervencion nacional.

¿La acordará el Presidente de la República?

A esta pregunta responderán las conveniencias de la candidatura Avellaneda.

El telégrama recibido por el «Club Constitucional» y dirijido por el Dr. D. J. Bedoya dice lo siguiente:

Salta, Marzo 12 de 1874.
(Recibido el 22 á las 3 y 13 p. m.)
Al Dr. D. Eduardo Costa.

Recibí sus telégramas.

La falsificacion de los alsinistas es conocida aquí de todos.

Nuestros trabajos siguen activos y con buenos resultados.

El Gobernador de Jujuy continúa preso. El Presidente de la Lejislatura está aquí. La revolusion sigue su obra.

Se ha pedido intervencion.

J. Bedoya.

Oiga «La Union» y desmáyese

El documento que vá á continuacion no podrá menos de llenar de congoja, angustias y otros escesos al partido que, sosteniendo la candidatura de un chingolo, se dice *nacional*.

Haber si *La Union* cree ahora que todos los ex-alsinistas aceptan la contramarca.

Hé aquí el documento á que aludimos, cuyas firmas auténticas tenemos á la vista:

«Los abajo firmados, muertos de risa y con gran jarana, declaramos que en vista de los acontecimientos que han tenido lugar en estos últimos dias, y habiéndonos el Dr. Alsina hecho una jugada de las suyas, dejándonos colgados despues de haber gastado sendos pesos en provecho de su excandidatura,—declaramos, decímos, que ni se nos ha pasado por la imaginacion adherirnos á la celebérrima candidatura del infusorio Dr. D. Nicolás Avellaneda, candidatura que consideramos solo como un elemento para combatir por medio del ridículo al General Bartolomé Mitre.

Presidente Pedro N. Chingolo.
Vice id. Eduardo Arévilo.
Secretarios Manuel M. Allirroz
Juan A. Neyoge
Tesorero Victorio L. Macilla
Vocales Juan Launion
Pedro Anisla
Leopoldo Campodel
Diego de Varela
Miguel Sorprofundo

Nota bene—Se suprimen los nombres de nuevo vocales mas por su mucha estension.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario—Tenemos fechas de esta localidad hasta el 22. El coronel Gordillo, autor de los últimos acontecimientos de la Rioja, habia llegado al Rosario de paso para Buenos Aires el 12 por la noche. A propósito de él dice «La Epoca»:

Ahora va á ser juzgado por un consejo de guerra, y por cierto que si se le hace comparecer ante un tribunal militar, no es por *inocente*, no es para ceñirle el laurel de la victoria, sino para recordarle sus deberes, echarle en cara sus faltas y castigarlo por ellas.

«Ningun pueblo es mas digno de compasion que la Rioja, y los que en él han delinquido deben tener doble castigo, porque es doble el crímen que han cometido, haciendo sangrar aún á esa desvastada provincia, nada mas que por *ocho votos!*»

El diario del Rosario *La Capital*, ha aceptado sin restriccion y en todas sus consecuencias, la capitulacion Alsina. Apropósito de esto, dice *La Epoca*: «Este diario, conformista hoy y *acomodándose* á la política Avellaneda, nació de *La Capital*, alsinista ayer y que tan duramente trató al aliado de hoy. Esta política acomodaticia y de circunstancia, no deja de revelar *corage* por parte de los que con tanta facilidad se *transforman* de un dia para otro.

«*La Capital* de hoy canta himnos en loor del Dr. Avellaneda, el mismo que ayer no mas *La Capital* alsinista, trataba de usurpador de soberanias provinciales y fomentador de motines y revoluciones.»

La comision de obras públicas en el consejo municipal deliberante del Rosario, prepara una ordenanza derogando la dictada sobre el ensanche de calles en cierto radio de la poblacion.

El domingo ha tenido lugar en el Rosario una gran fiesta en el Sud, con carreras, carne con cuero y baile en la noche.

Entre Rios—Parece que los primeros rumores llegados sobre montoneros en Entre Rios no tienen ningun fundamento. Se decia que Querencio habia aparecido al frente de ellos en el departamento de la Concordia. Sin embargo, por los diarios de esa provincia con fechas hasta el 21 del corriente, nada dicen sobre tales montoneros

Custodiados por un piquete de caballeria de línea, llegaron el 20 al Paraná, de Nogoyá, como 50 individuos presos de los criminales rebeldes convictos por la justicia, los cuales pasarán á Buenos Aires destinados á los cuerpos del ejército de línea.

El coronel Ayala habia llegado al Paraná enfermo.

Despues de instalarse el club mitrista Independencia, en el Paraná, tuvo lugar la adhesion de muchas personas influyentes de la Provincia, entre ellas D. Domingo Comas, el que fué nombrado vocal del Comité Directivo. D. Alfredo Laure, distinguido y patriota oficial del piquete de guardia, fué destituido en cuanto se supo formaba parte del gran club *Independencia*, pues á los ojos de aquel gobierno es un crimen simpatizar con la candidatura del General Mitre.

D. Eduardo Legarreta, secretario del Club Constitucional de Buenos Aires, habia llegado al Paraná donde habia sido muy bien recibido.

Tucuman—En la capital de esta Provincia se habia suicidado un Sr. Salvatierra, comerciante, cuyos negocios marchaban perfectamente, pero habiéndose puesto á jugar, en una noche perdió toda su fortuna, y con un revolver puso fin á su existencia.

La inmigracion en el Rosario—Hemos recibido un folleto de 24 pájinas que contiene la memoria de la comision de inmigracion de la ciudad del Rosario, confeccionada por su gerente el Sr. D. Gualberto Escalera y Zuviria.

Difícilmente podriamos espresar las ideas que absorben nuestra atencion y preocupan nuestra mente al pasar rápidamente la vista por ese folleto.

Conociamos al señor Escalera y Zuviria; teniamos constancia de sus aptitudes literarias, de su honradez intachable, de su contraccion al trabajo, de su amor á la pátria en donde nació, pero no creiamos que á todas esas facultades fuese en él agregada la que distingue al hombre sesudo: la de observar filosófica y apreciar matemáticamente los hechos que se producen en la esfera en que, por su posicion y empleo, tiene por necesidad que ejercer gran influencia.

Pero ya que se nos presenta la ocasion de apreciarlo bajo esta nueva faz de sus multiplicados talentos, lo haremos sin escrúpulo, sin exageracion y animados tan solo del deseo de rendir tributo á la justicia, en la persona del Sr. Escalera y Zuviria.

Ante de pasar adelante sentaremos como justificacion de nuestros elojios un antecedente.

De este antecedente da noticia la nota con que ha sido remitida á la Comision Central de Inmigracion la memoria de que nos ocupamos.

Dice así:

Sr. D. Guillermo Wilcken, encargado de las atribuciones de la Comision Central de Inmigracion.

Buenos Aires.

Le es honroso á la Comision que firma, elevar á su conocimiento la memoria original del Sr. Gerente, en la que se da cuenta detallada de todas las operaciones de la Inmigracion de esta ciudad, en el transcurso del año de 1873 ppdo.

Al darse lectura de ella en sesion del 22 del que rige, la Comision, por unanimidad, resolvió fuese ella dada á luz, publicándose en 500 ejemplares de un folleto, para ser repartido en la localidad y el estrangero, difundiendo de esta manera las ideas y datos exactos que contiene referentes á la inmigracion europea.

Dejando así llenado el deber de esta Comision, nos complacemos en ofrecer á vd. las seguridades de nuestra especial consideracion.

Firmado—
PEDRO L. RAMAYO
Presidente.
Santiago Recagno
Tesorero.
Tiburcio Zaldarriaga
Secretario.
Vocales—*Quintin Castañaga—Alfredo de Arteaga—Augusto Martin—Cárlos Gronet.*

Con permiso de los señores que suscriben esa nota, nosotros opinamos que la importancia del documento de que se trata, exigia una edicion mas numerosa.

De quinientos ejemplares, apenas la mitad será remitida al estranjero, y es insuficiente ese número, si se medita por un momento lo brillantes resultados que su circulacion en los paises emigrantes puede producir.

La memoria pone de manifiesto de una manera clara y evidente las ventajas inmensas que el pais ofrece á los que, sin mas recursos que sus brazos, vienen á habitarlo y á esplotar su casi total mente inculto terreno.

Contiene acertadas apreciaciones, datos estadísticos de sumo interés y comparaciones que evidencian las superiores condiciones de nuestro estado actual sobre otros paises, para recibir dignamente y satisfacer las aspiraciones de la inmigracion que afluye á nuestras playas.

Sin perjuicio de transcribir integra la memoria escrita por el Sr. Escalera y Zuviria, llamamos la atencion del gobierno y de los capitalistas sobre estos últimos párrafos.

«Ahora bien, de todo lo espuesto en esta memoria, se desprende una consecuencia, que á la verdad, es muy halagüeña, y es la siguiente:

«Si al Estado cuesta *tres pesos* setenta y un centavos bolivianos ($ 6. 71) cada inmigrante, este en solo los derechos fiscales de los efectos que consume, da á la nacion una utilidad de un ciento por ciento, sin necesitar esta, de aquel, ningun trabajo fabril ni cultivacion agrícola, para compensar los gastos en él verificados.

«La Nacion Argentina, pues, tiene uno de sus mejores negocios en la inmigracion europea.»

Si cada centro de poblacion, cada provincia siquiera, contara en su seno con un hombre que, como el Sr. Escalera y Zuviria, dedicara su atencion peculiar al estudio de los efectos causados por la emigracion, pronto los mas refractarios reconocerian su importancia y se apresurarian á cooperar, cada cual en la esfera de su posibilidad y accion, á su fomento y desarrollo.

No terminaremos estas líneas sin felicitar al señor Escalera y Zuviria por su notable trabajo y recomendar á la Comision Central de Inmigracion la reimpresion del folleto, á fin de que circule profusamente por Europa.

San Juan—Habia amanecido muerto á pedradas el individuo Salvador Videla, soldado de batallon San Juan, en la calle Aberastain. Ha quedado en misterio la causa porqué y por quien se ha cometido el crímen.

El antiguo derrotero de la mina Juan Virgen ó la *Mesa de oro*, que data desde el tiempo de los primeros pobladores de San Juan, parece que está á punto de descubrirse. D. Benito Delgado está haciendo un reconocimiento formal en la mina, donde se supone la riqueza á que alude el derrotero.

Mendoza—El Dr. Centeno, agente consular de Chile en Mendoza, ha sido destituido por su gobierno.

El Gobierno Nacional ha decretado un nuevo pueblo en la costa del Diamante, jurisdiccion de Mendoza. Ha cedido 50 cuadras de terreno y D. José A. Salas otras tantas. Ha decretado una subvencion de 200 fuertes mensuales para la construccion de una Iglesia y demas edificios fiscales.

Este nuevo pueblo se llamará el *Diamante*.

Bajo el significativo título el *Pensamiento* se anuncia una nueva publicacion periódica en San Juan. Reserva sus vistas sobre candidatura nacional, que adoptará dice, mas adelante, con prévio exámen de la que mas convenga á la República. Si es así, indudablemente su declaracion será por el General Mitre, como lo asegura *Los Debates*

Bragado—Con motivo de la última mensura del éjido, practicada en este partido por un agrimensor público, se han levantado en masa los pobladores de terrenos de chacras, y quintas suscribiendo una muy fundada protesta acompañada de un *memoradum* ó antecedentes históricos que se relacionan con las leyes de la materia y otras anteriores mensuras—Dicha protesta ha sido elevada al Superior Gobierno de la Provincia, ante el cual el vecindario del Bragado ha apoderado á D. Felipe Augusto Picot, para la gestion de este grave asunto hasta obtener las reparaciones y justicia á que tienen derecho los antiguos pobladores de ese partido fronterizo que han tenido que luchar brazo á brazo y disputar palmo á palmo á los salvajes el terreno defendido á fuerza de sangre y de sacrificios.

Es un deber del gobierno prestar atencion á un asunto tan grave del cual depende la tranquilidad de aquel vecindario, el bienestar y las garantias de los pobladores que han dado vida á un partido haciendo sacrificios de todos tamaños.

El sudor de la frente de tantos y tantos laboriosos habitantes es algo que debe tambien tomarse en cuenta en esta grave emergencia.

Mercedes—En esta ciudad parece que todo el mundo se hubiera puesto de acuerdo para edificar tal es de grande el número de casas en construccion—El valor de la tierra es cada dia mas alto.

No solo en la parte de la estacion y en las inmediaciones del mercado de D. Melchor Rom, donde por causa de este importante y valioso establecimiento ha tomado tanto valor la propiedad, se hace notable este estraordinario acontecimiento del progreso asombroso de Mercedes; hoy acontece por todas partes la misma cosa.

Por ejemplo, dias pasados D. Alejandro Porterie compraba un terreno á razon de 1200 ps. la vara y pocos dias despues, se vende al lado una otra fraccion de ese mismo terreno en remate público obteniéndose el precio 2200 pesos vara—En esta proporcion se hacen diariamente operaciones de ventas cuyos precios asombran.

Estos son los resultados de un progreso ostensible y manifiesto que todos palpan de cerca, en álas de una paz y armonia perfectas entre todo el vecindario, secundado en sus esfuerzos por autoridades ilustradas y conciliadoras.

Las rentas municipales, por otra parte, aumentan y se consolidan cada dia.

Mientras la Municipalidad de Buenos Aires está en plena bancarrota á la de Mercedes le sobran de 2 á 300,000, que se destinan á obras y proyectos de importancia que se realizan bajo la actual administracion. Ni un solo peso debe esta Municipalidad cuyo crédito adquiere dia á dia, mayores proporciones.

El periódico *El Pueblo* que en reemplazo de *La Defensa* se publica de un mes á esta parte, es una publicacion que cuenta ya con las simpatias y la proteccion del vecindario, que ha visto en la nueva y circunspecta redaccion á cargo del Sr. D. Laudelino Cruz todas las garantias y seguridades posibles como apóstol de los principios del órden y del progreso.

El *Pueblo* es una publicacion esencialmente liberal, altamente ilustrada y cuyo objeto es, entre otros, reparar los males y estravios á que se lanzara la redaccion anónima de la finada *La Defensa* que muchos y muy vitales intereses hirió con injusticia calculada, cediendo á un sistema en relacion directa con la índole inquieta y variable de una redaccion cuya composicion encerraba tan encontrados y contradictorios propósitos.

Si *La Defensa* no se desvia *ex-abrupto*, de su programa, habria merecido en lugar de la muerte que se venia preparando á sí misma, las bendiciones de una sociedad que hoy llueven sobre el nuevo órgano *El Pueblo*, que todos saludan y aplauden como la cátedra desde la cual se han de sacar saludables y edificantes enseñanzas.

Todos los números hasta ahora publicados contienen sérios y concienzudos artículos que hablan en favor de la ilustracion de su redactor y de los propósitos laudables que le animan, consultando los verdaderos intereses de la campaña, discutiendo su pasado asi como su presente á fin de preparar el espíritu á las grandes innovaciones á que impulsa y arrastra el porvenir de los pueblos en su era embrionaria y floreciente.

El espíritu de asociacion, los intereses de la comunidad, la accion enérgica y saludable del progreso con todas las grandes esperanzas que entrañan las mas generosas aspiraciones de los pueblos, son las ideas que campean en las columnas de *El Pueblo* que á ese paso se convertirá en el periódico mas sério de la campaña asi como de mas provecho para sus instituciones, en esta época en que un nuevo órden de cosas, prepara para ella la reciente constitucion reformada de la Provincia.

En una palabra, el Sr. Cruz ha sabido fundar un periódico digno de una ciudad de la importancia é ilustracion de la de Mercedes.

El ciudadano D. Manuel Mones Ruiz, nombrado para componer la Junta de apelacion que en las elecciones provinciales designa la ley, ha elevado su escusacion por causa de ausencia.

Elevada al Gobierno su renuncia, éste la devuelve de nuevo al Juez de Paz para que la resuelva con arreglo á derecho. Esta renuncia del ciudadano Mones Ruiz contiene un punto muy significativo que importa una condenacion franca y patriótica á la manera empleada para el sorteo y formacion de estas juntas de apelacion.

La moralidad notoria del Sr. Mones Ruiz no le han hecho transijir jamás y sus antecedentes son mas que una verdad, un testimonio irrefutable de sus principios austeros.

REVISTA DEL ESTERIOR

Noticias de Caracoles.

[Del *Caracolino* del 24 de Febrero.]

Circunscritos á nuestro papel de simples narradores de los sucesos que han tenido y pueden tener lugar despues del movimiento revolucionario de Caracoles, relatamos aquello que ha pasado á nuestra vista, pero tambien tenemos que hacerlo con lo que no hemos presenciado, refiriéndonos á lo que se nos dice ó circula con probabilidades de verdad.

A distancia de cuarenta leguas del teatro de los sucesos y sin comunicacion establecida con Calama, no es posible conocer con brevedad y exactitud los acontecimientos que se suceden. Sin embargo, no comunicaremos sino aquello que obtengamos de las mejores fuentes.

El sábado á la noche llegó un posta de Caracoles comunicando que los revolucionarios se habian dirijido á Calama, con propósito de emprender su marcha sobre Cobija.

El domingo en el vapor que llegó del sur, se dirijió á la capital del Departamento el señor prefecto Fernandez Costas, llevando consigo el mayor número de las fuerzas de que dispone. El cabecilla Santa Cruz fué tambien conducido á Cobija.

Desde el mismo dia circula la noticia de que Patiño, segundo gefe de la revolucion, ha sido capturado en Caracoles, y que los hombres que tenia á sus órdenes, con este segundo contraste, han principiado á dispersarse en distintas direcciones. Aun ignoramos con precision la exactitud de esta nueva.

Rújese por otros que es falsa la dispersion, que los revolucionarios creen reorganizarse y esperan al efecto hacerse de algunos elementos de guerra. La exajeracion es siempre inherente á las circunstancias por las que atraviesa este litoral.

Mientras tanto Antofagasta continúa tranquilo, disfrutando de los goces que le proporciona la magnífica compañía de zarzuela del Sr. Jarques, que por fortuna funciona hoy en nuestro teatro.

CARACOLES—Cualquiera podria suponer, y con justicia, que la revolucion iniciada en la Placilla hubiera paralizado por completo los trabajos mineros de aquel asiento. Pero no: por fortuna los trabajos continúan en las *Descubridoras* con la regularidad de siempre, y en todas las minas es muy poco lo que se ha padecido relativamente.

Animo, fé en el porvenir, y males nuestros no tedrán la mitad de la trascedencia que es de esperar de actualidad tan escabrosa.

(De la *Patria* de Valparaiso.)

NOTICIAS DEL DIA

Banco Nacional—Ayer fueron muy importantes las operaciones en las acciones de ese Establecimiento en la Bolsa de Comercio.

Se efectuaron al contado 250 al 89 por 0[0 y 200 al 88 1[2.

Cédulas hipotecarias—Muy importantes fueron las operaciones en esos títulos en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron como sigue:
Al contado 85 1[4.
Para el fin de mes 85 1[4.
Varias plazas 85 5[8.

Ventas en San Fernando—El martillero Ebbeke en San Fernando vendió una casita de 5 piezas en terreno de 20 v. por 36 en 71 mil pesos.

Otra casita en mal estado en terreno de 33 y 1[3 por igual fondo en 42060. Comprador D. Lazaro Iturrieta.

Avellaneda—El innovador ha dado ya su primer paso político en la manifestacion liliputiense, que acudió á su casa.

La República juzgará este sencillo hecho, con los verdaderos comentarios á que se presta.

El Dr. Avellaneda recibió á los manifestantes *liliputienses* con una bandera en la mano donde se leian estas palabras: ¡Honor al Dr. Alsina!

¿Qué significa esto? Es el programa futuro del Dr. Avellaneda, es deeir: honor á la violencia, honor á la falsificacion, honor á los medios oficiales!

Hé ahí en pocas palabras la condenacion mas completa de la candidatura oficial.

No principia mal el nuevo partido *liliputiense*.

La cuestion puertos—Varios telégramas se han recibido ayer de la capital vecina en los que se anuncian, por unos, que el Gobierno Oriental ha abierto los puertos de la República para procedencias argentinas con 12 dias de cuarentena contando desde el dia de su salida, por otros se dice que con solo una cuarentena de *dos dias*.

Sobre esto nada aun sabemos, puede decirse de cierto.

Ayer tarde hemos hecho un telégrama á Montevideo preguntando lo que hubiera de cierto al respecto, hasta última hora aún no hemos recibido contestacion.

En cuanto á nuestro Gobierno parece que todavia no quisiera abrir el puerto.

Quizas que esto cambie hoy de faz, si se recibe oficialmente la noticia de los puertos de la capital vecina estrn abiertos.

Se concluyeron!!!—En la manifestacion Alsino-Avellanedista que tuvo lugar el Domingo en Variedades, se dió fin á los cohetes de la China que habia comprado en remate el amigo del Dr. Alsina.

Carreras—Mañana dan comienzo las grandes carreras anunciadas, en el circo «Santa Teresa,» estacion Lanús.

Muy pocas veces habiarán tenido lugar en Belgrano, carreras tan espléndidas como las que se anuncian en Lanús. En ellas correrán caballos de primer órden, entre los que figuran el «Nil Desperamdum», «Talismann», «Mitrista», «Sajon», «2 de Mayo», «Retaguardia» y otros.

Ademas tenemos que dar una buena noticia á los que asistan á esta carrera y es que, Sempé, el dueño del café de Paris es quien tendrá á su cargo el restaurant situado en el mismo circo.

Varias bandas de música darán mayor brillo á las fiestas.

Nadie debe faltar á estas carreras.

Bonita—Hoy de mañana debe llegar á nuestro puerto ese vapor inglés procedente de Montevideo.

Se cree sea portador de la correspondencia del «Aconcagua» y del «Mendoza», ambos llegados á aquel puerto últimamente.

Nuevo pueblo—Los Sres. D. Manuel y D. José V. Rocha, se han presentado al Gobierno solicitando se les conceda fundar un nuevo pueblo en el partido Merlo cuyo nombre será San Lorenzo, manifestando que tienen un terreno de su propiedad cuya estension es de ciento treinta cuadras cuadradas.

Reunion—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Comision Municipal.

Esposicion—El Gobierno Aleman ha pasado una nota al Argentino, invitándolo á una esposicion agrícola que tendrá lugar en la ciudad de Bremen el 20 de Junio del presente año.

Rentas nacionales—Las entradas de nuestra Aduana en el dia de ayer, son las siguientes:

En letras	16,354 $f 22	centavos
Al contado	17,294 $f 09	«
Total	33,648 $f 31	«

Movilizacion de Guardias Nacionales—El Gobierno Nacional ha mandado entregar al Gobierno de la Provincia la cantidad de 80 mil pesos m[c. por gastos ocasionados por movilizacion de guardias nacionales.

El Anita—Ayer salió de nuestro puerto ese vapor nacional con direccion á Martin Garcia.

Traerá un escuadron de artilleria que se encuentra allí y 4 piezas prusianas.

Para traer esos cañones ha llevado á remolque un lanchon de los de la capitania.

El «Espora» ha salido tambien á traer el resto del armamento que ha quedado en la Concepcion del Uruguay.

Fábrica de papel—Habiéndose presentado al Gobierno nacional los señores Goldstone y Ca. pidiendo privilejio para el establecimiento en esta ciudad de una fábrica de papel, el Gobierno no ha accedido á esta peticion, fundándose en no estar facultado para ello.

Privilejio—Los señores don Pedro Escich y compañía y don M de Lezeta se han presentado al Gobierno pidiendo privilejio para el establecimiento de una fábrica de aceite de linaza ó maní.

Navegacion del alto Paraná—Las propuestas abiertas el Sábado en el Ministerio del Interior para servicio de navegacion del Alto Paraná, fueron solamente dos.

Una del Sr. D. Manuel Monda en representacion de los señores D. Gervacio Gonzalez y Ca. ofreciendo hacer ese servicio al mismo precio establecido en sus contratos anteriores con el Gobierno.

La otra que por telégrama hace al Sr. D. Juan Page de Corrientes, ofreciendo hacerlo, bajo las mismas bases de los Sres Gonzales y Ca. por la suma de dos mil cuatrocientos pesos fuertes, confianza á satisfaccion del Administrador de Rentas Nacionales de aquella localidad.

Todavia no se ha resuelto cual de estas propuestas será aceptada.

Robo—Antenoche como á las 10 y 1|2 penetraron ladrones en la ferreteria que está situada en la calle del Paraguay, esquina á la de Artes.

Lograron, sin ser sentidos por los dueños de dicha casa, robar la suma de 26,000 mil pesos, y una considerable cantidad de objetos de valor.

Los autores de ese robo no han sido aprehendidos hasta la fecha.

Con llave ganzúa, abrieron la puerta principal por donde entraron, dirigiéndose uno al cajon del mostrador, de donde sustrajo la suma indicada y el otro á apoderarse de los objetos que eran de mas valor.

Noticias de Europa—El «Correo Español» ha dado ayer el siguientes:

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO—Recibido ayer á las 8 de la noche.

Llegó el vapor *Aconcagua* con noticias que solo alcanzan al 25 de Febrero, debiéndose este retraso á una descompostura que esperimentó en la máquina, y que le detuvo en Rio Janeiro por espacio de tres dias.

El descuento en Lóndres continuaba al 3 1|2 por ciento.

El *Galicia* se está esperando de un momento á otro, y sus fechas deben anticipar cuatro dias á las de hoy.

El Dr. Guisasola ha sido puesto en libertad, desapareciendo por consiguiente toda sospecha de que atentaba contra el órden público, ni de que tuviera participacion directa ni indirecta en el asunto desgraciado de la muerte del General Prim.

La escuadrilla española estaba bombardeando á Portugalete, donde se habian hecho fuertes los carlistas, en número considerable.

El ministerio declaró la crisis que venia trabajándole desde los dias anteriores, saliendo de él el General Zabala y reemplazándole, aunque contra la voluntad de muchos, el célebre Sr Gaminde.

En Oran fueron puestos en libertad todos los emigrados españoles, auxiliándolos el Gobierno francés, segun estaba determinado.

Ha llegado á Montevideo el ex-diputado federal señor Blanco y Villata y juntamente muchísimos pasageros españoles.

La idea del plebiscito iba ganando terreno en la opinion pública, pero por esta vez, la version es enteramente distinta de lo que se decia á la llegada del «Mendoza.»

El señor Castelar era el que iba reuniendo mas probabilidades en torno de su candidatura, y segun refieren los pasageros, volverá muy pronto á constituir Gobierno.

Ha llegado «El Telégrafo Europeo.»

El Corresponsal.

Crédito público nacional—La renta de fondos públicos nacionales del 6 p. % y 1 p. % de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1.° de Abril próximo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1874.

D. Sanchez.
Tesorero.

Malhechores—Dice el cólega del Saladillo:

Nos han facilitado la siguiente nota para su publicacion.

Por ella se verá que los ladrones y malhechores no dejan de sembrar la alarma entre la pacífica poblacion campestre.

Los ladrones andan en cuadrillas, y no podemos menos que recordar uno que en dicha nota se menciona, Moreira, es el célebre bandido que tantas muertes ha causado, entre ellas la muy reciente en Navarro, donde quedó impune, paseándose libremente por las calles de aquel pueblo.

Es necesario que la policia esté lista y activa, no desperdiciando ocasiones de poderle echar el guante.

Hé aqui la nota

Juzgado de Paz de General Alvear Marzo 16 de 1874.

Al Sr. Juez de Paz del partido del Saladillo.

Tengo el honor de comunicar á vd. que una cuadrilla de malhechores, ha tratado de saquear hace dias la casa de D. Plácido Creado, incendiandola, en vista de no haber podido conseguir sus fines.

Tambien han tratado de saquear á D. Eustaquio Almendro y D. Isidro Burgos, segun declaraciones prestadas en la fecha, como asi mismo asesinarlos.

Los malhechores, segun informes tomados por el Juzgado se llaman Manuel, Pedro Ludueña, un tal Belgrano, y otro nombrado Blanco ó Moreyra.

Como las fechorias que han cometido han tenido lugar muy cerca de ese partido [costa del arroyo de las Flores] el que suscribe suplica á vd. se sirva recomendar á los ajentes de ese Juzgado, que procedan á su captura, siempre que se hallen en él, quedando el que suscribe obligado á la reciprocidad en caso semejante.

Dios guarde á vd.

Meliton V. Ruiz

Evasion de presos—El Sábado 14 del corriente fugaron del Juzgado de Paz del Saladillo tres presos.

Para efectuar dicha evasion, uno de ellos, no se sabe como, se habia apoderado de un cuchillo, que escondió perfectamente, y logró romper el candado del cepo, amenazando con esa arma á otro preso italiano si daba voces, y asi se escapó con sus compañeros escalando la pared del Juzgado.

Uno de ellos, remitido por el alcalde del cuartel 6°, Sr. Soria, por espíritu de venganza, se fué á la casa de este señor, con la dañada intencion de matarlo. Sitió su morada, y acribilló de balas la puerta á altas horas de la noche.

Soria debe su vida á su serenidad, y enerjía.

Se han practicado pesquizas y perlustracciones infructuosamente: no se les ha podido dar caza.

Desgracia—Aatiyer, el individuo Geronimo Sanguinetti, recibió un feroz golpe, cayendo del caballo que montaba.

Tuvo la desgracia de fracturarse un brazo.

El Comisario de la seccion 10ª lo hizo recojer y lo mandó á la Policia, de donde fué incontinente remitido al hospital general de hombres para su curacion.

Horrible crímen—Antenoche, ha sido bárbaramente asesinado el vijilante Estanislao Duarte.

Su cuerpo presentaba una feroz puñalada bajo de la tetilla izquierda y un gran hachazo en la nuca.

El cadáver del infeliz Duarte, fué encontrado en la calle de Arenales frente al núm. 86, seccion 13.ª donde, á juzgar por la abundancia de sangre que existia, habia tenido lugar semejante crímen.

Hasta la fha. no ha podido la autoridad, descubrir quien sea el asesino, no obstante las diligencias que para el efecto ha practicado.

Con mas datos volveremos sobre este hecho.

Pujilato—Dos sujetos que se daban sendos trompis, han sido reducidos á prision y enviados á la Policía.

El hecho tuvo lugar en una de las calles de la seccion 5.ª cuyo comisario capturó á los dos contrincantes.

Demente—Eujenio de la Maza y Egido Debetese, han sido ayer alojados en la casa central de Policía, por encontrarse afectados de perturbacion mental

El primero fué enviado por el comisario de la Seccion 6.ª y el segundo por el Juez de Paz de Ayacucho.

Serán trasladados á San Buena Ventura, una vez que sean reconocidos por los médicos.

Incomunicado—El individuo Alfonso Amabille, ha sido ayer preso por el comisario de la Seccion 6° en virtud de una órden del Gefe de Policia, por haber sido descubierto, ser él el fabricante de bombas esplosivas.

Captura—El comisario de la Seccion 17ª capturó ayer y remitió á la Policía al individuo Bonifacio Rodriguez.

En Enero pasado infirió este sujeto varias heridas de gravedad, á otro con quien tuvo una reyerta, fugando inmediatamente.

Como no le fué posible á la autorida policial descubrir su paradero, se recomendó su captura por la órden del dia 11 del mismo mes á todos los agentes del departamento.

Al fin cayó.

Reincidentes—Seis caballeros han sido constituidos en arresto, por el delito de infraccion á las disposiciones de Policía.

Presos—Sesenta y cinco individuos han sido puestos en prision durante las 48 horas pasadas.

Decreto—El Gobierno Nacional ha espedido ayer el siguiente:

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1874.

Habiendo renunciado el Dr. D. Luis M. Sarmiento el puesto de Procurador Fiscal del Juzgado Nacional de San Juan para que fué nombrado por Decreto de 18 de Diciembre.

El Presidente de la República:

DECRETA

Nómbrase Procurador Fiscal para aquel Juzgado, al Dr. D. Manuel Garcia.

Comuniquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN

Entrega—Habiendo hecho la comision encargada de las obras del Intituto Sanitario, varios pagos á cuenta de esas obras, se ha dirigido esta al Gobierno de la Provincia pidiendo se le entreguen 100,000 pesos m|c.

El Gobierno ha mandado entregar esta cantidad por la Tesoreria.

Nombramiento—Habiendo sido aceptadas [illegible]

las renuncias presentadas por D. Roque E. Correa y D. M. Silges de jueces de paz el primero de Lomas de Zamora y el segundo de Barracas al Sud, se ha nombrado para reemplazarlos á los señores D. Adolfo Olivares y D. Manuel Esteve.

Un criminal de 10 años!!—El Sábado como á las 9, en la calle de Florida y Piedad, un niño como de diez años hirió á un sirviente que lo conducia, con una navaja, causándole una herida bastante grave.

El niño feroz, no se asustó al ver correr sangre, sino que lo atropelló nuevamente al sirviente queriéndole inferir otra herida; iba á ser conducido á la Policía cuando se presentó su padre.

Las fiestas en San Martin—El Domingo tuvieron lugar en el pueblo de San Martin las fiestas anunciadas en celebracion de la inauguracion de la nueva Iglesia en ese pueblo.

Una concurrencia numerosa habia asistido á ese acto.

La Municipalidad de Belgrano habia sido invitada en representacion de ese pueblo y se encontraba allí en corporacion.

El acto de la bendicion empezó á las 11 de la mañana y duró cerca de cuarenta minutos, el que fué efectuado por S. S. Ilma, el Dr. Aneiros, acompañado de varios señores sacerdotes de esta ciudad.

Representando al Sr. Acosta, quien habia sido designado para padrino de la iglesia, asistió un alto empleado provincial.

Despues de ese acto cantó la misa solemne el Sr. Canónigo D. Juan Agustin Boneo.

S. S. Ilma. predicó un estenso sermon durante la misa.

El coro de la iglesia estaba ocupado por una orquesta completa.

En la plaza hacia oir sus acordes una banda de música situada en un tablado en el centro de ella, adornado con banderas de varias nacionalidades.

Despues de la misa la concurrencia pasó á los salones de la Municipalidad, á donde habia sido invitado á un lunch.

Este terminó á las 4 de la tarde.

Por la noche se quemaron varias piezas de fuegos artificiales en el centro de la plaza. Esta estaba completamente adornada con banderas é iluminacion á giorno que hacia un lindo efecto entre las arboledas.

A las diez empezó el baile, el que fué bastante concurrido y duró hasta el dia.

En el lunch tomaron la palabra el Dr. Villegas por el Sr. Juez de Paz, Dr. D. José F Lopez á nombre de la Municipalidad de Belgrano, y SS. Ilma.

Vapor «North»—Se ha dicho en varios circulos comerciales que por no tenerse noticias de este vapor, que salió de este puerto conduciendo animales en pié para Inglaterra, se presume que le haya acaecido algun siniestro. Nada dicen los telégramas últimamente recibidos.

Máquinas de litografia—El Banco Nacional ha adquirido tres máquinas de litografía con sus correspondientes prensas de cortar, para practicar dentro del establecimiento la imprecion de firmas y recorte de los billetes á emitir.

Noticias líricas—Aunque muchos hablan y dicen con mucha formalidad y afirmacion, que la empresa tal, contrató á la celebridad cual, y al notable fulano y al simpático sutano, las verdades hasta hoy, son las siguientes, que las tenemos por cartas dirijidas, unas á Pestalardo, otras á artistas existentes aquí, y á nosotros.

Para el teatro de la Opera, la soprano Estela Bonnar, artista buena, jóven y de elegante figura. Bimboni estaba en arreglos con la Vissia, Polaca, que es una artista notable.

El baritono contratado es Cottone, bastante bueno, y que canta actualmente en San Cárlos de Nápoles como segundo, siendo el primero Colonese, conocido entre nosotros.

En arreglos, el tenor, bajo y contralto, habiendo pedido algunos hasta 25,000 francos al mes.

El director de orquesta será Bimbone, que ya conocemos.

Para el tertro de Colon se ha contratado la soprano absoluta Magdalena Mariani, jóven y notable artísta, tanto musical y dramática, como físicamente.

Barítono absoluto, Luis Colognese, que cantará hasta la pascua, en San Cárlos de Napoles.

Bajo profundo, Marcelo Junca, que está actualmente cantando la *Egotte* en Milan.

En preliminares de arreglo, el tenor Arambuo, la contralto Wargner, y otras partes segundas ó complementorios.

Asegúrase vendrá el actual director de la Escala de Milan el renombrado *Quan*, para dirigir la orquesta de Colon.

No hacemos elojios, ni recomendaciones de ninguno, hasta no verlos y oirlos.

En el vapor del 5 al 8 de Abril, llegarán las cartas y detalles, junto con el *elenco completo* y entonces podremos hacer comparaciones, que hoy dejamos al público, que conoce á algunos de los nombrados.

Teniendo que cantar varios de los artistas contratados en Europa, hasta la Pascua (7 de Abril) las compañias no pueden funcionar aquí hasta el 8 ó 10 de Mayo.

Fiestas en San Martin—Segun se nos refiere, las fiestas que tuvieron lugar el domingo en San Martin han estado muy concurridas y animadas.

La Municipalidad de este partido tuvo la amabilidad de enviarnos una invitacion, que agradecemos debidamente.

Quejas contra el Correo—Con fecha 20 del corriente se nos escribe de Gualeguaychú:

«.... *La Nacion* viene con mucha, muchísima irregularidad. El último número que recibí ayer es del 13. Anteriormente recibi el del dia 7, faltándome despues hasta el 11.

«En alguna parte está la falta y es preciso averiguarlo.

«*Guillermo Bianchi.*»

Al Sr. Administracion de Correos dámosle traslado de estas quejas, que por el buen nombre de esa Administracion no deben repetirse.

Esperamos ser oidos.

Un rebelde célebre—Por el vapor que ha llegado ayer del litoral de la República recibimos una carta de Corrientes con noticias sobre un individuo, desconocido para una absoluta mayoria de nuestros lectores.

Santos Correa era una de las figuras espectables en los últimos campamentos de Lopez Jordan. Este lo habia distinguido con el título de coronel y habiale confiado una division de caballeria.

Fué el que tomó á San José de Feliciano all principio de la revolucion, y porteriormente mandaba una fuerte columna habiendo sido derrotados en D. Gonzalo.

Despues de anonadado el ejército rebelde el coronel Correa continuaba en su vida de montonero en el Entre-Rios, al mando de una partida de rebeldes que se mantenian en los montes, hasta que despues de sufrir una corrida últimamente ha abandonado el territorio de aquella provincia.

Actualmentese encuentra en el departamento de la Esquina, Provincia de Corrientes, al mando siempre de su partida.

Comité Central—El señor Ministro de Gobierno de la Provincia de San Luis, se ha dirijido al señor Presidente del Comité Central de la Exposicion en Filadelfia, participando que la Comision Provincial nombrada en aquella Capital cousta de los siguientes señores.

Presidente — D. Federico Roibon.
Vice-Presidente — « Meliton Quiros.
Tesorero — « José M. Aguilar.
Secretarios — « Benjamin Romero.
« Cárlos Java.
Vocales — « Santos Insaurralde.
« « Juan Valenzuela.
« « Julio Pessini.
« « Reverendo Padre Filiberto Bochio.

La Comision Provincial de San Juan ha sido constituida del modo siguiente:

Presidente — Dr. D. Miguel Echegaray.
Secretario — D. Guillermo Villegas.
Vocales — D. José D. Astorga.
« D. Vicente Caraffa.
« D. Gabriel Laspiur.
« D. Samuel Sanchez.

Facultad de medecina

DECRETOS INICUOS

Esperábamos hace dias el decreto-escomunion que ha dado á luz *eso que el vulgo vil llama* el gobierno, en el dia de antiyer.

Y lo esperábamos, porque conociamos la noble insistencia del Dr. D. José Maria Bosch respecto á no tomar parte en el *jurado* que ha dado ya, la cátedra de Terapeútica al Dr. D. Pedro Mattos, actual secretario de la Facultad de Medicina. Y lo esperábamos tambien porque ha muchos dias mas, hace muchas semanas, muchos meses, que el círculo prepotente de la Escuela trabajaba con *loable* constancia en la consecucion de ese fin.

El gobierno de la Provincia, cediendo á las malas influencias que lo vienen trabajando, en el sentido, de mucho tiempo atras, ha separado de la cátedra de clínica médica al Dr. D. José Maria Bosch.

Eso es la esencia del decreto monstruoso que acaba de publicarse. Los considerandos son tonterias con el objeto de hacer mas visible, mas ridículo, lo diremos de una vez, el paso falso que acaba de dar.

A mas rara jurisprudencia, por cierto, y mas raro criterio todavia, por otro decreto se pone en vijencia aquellas partes de las reformas propuestas por el Dr. Peralta que suprimen los concursos, ordenando, sin embargo, que tenga lugar el de materia médica por el que debe agraciarse al Dr. Mattos con la cátedra susodicha. Verdad es que sus constantes y continuados servicios y su proverbial mansedumbre, puesta á prueba mucho tiempo há, lo hacen acreedor á ella.

Esta resolucion del gobierno, que á no venir confeccionada directamente de la facultad de medicina, nos inspirara asombro, nos hace reir, si reir, como debe sucederle al digno Dr. Bosch, que al través de la aparente ¡¡energia!! con que se revistió el Sr. Acosta y su Ministro de gobierno debe descubrir la mano temblorosa de un pobre hombre sin espiritu y sin coraje, pero con la suficiente habilidad para sacar la brasa por mano ajena.

El ha sido constante. Sus trabajos de zapa y sus manejos tenebrosos han dado los resultados ópimos que no esperaba.

La sombra terrible de Báujo no vendrá mas á perturbar la tranquilidad de su sueño. Aquella terrible pesadilla compañera inseparable á la cabecera de su lecho, *única* causa de su oscuridad manifiesta, ha desaparecido á los golpes certeros del Sr. Ministro de gobierno, su amigo.

El Dr. Bosch ha sido separado de su cátedra, segun *le bon plaisir* de sus terribles enemigos.

Ya le echaron al gaucho; se dirán ellos saltando al rededor de la cátedra vacante, con los ojos fijos en el Ministro de Gobierno, levantando las manos como los muchachos y gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

¡Yo soy primero! A mi me toca! A mi Sr. Ministro que no tengo mas que tres empleos!

Ya se fué el gaucho. Que alegria, qu'el bonheur yu'el plaisir. Ya no tenemos quien descubra nuestros manejos, ni quien defienda á los muchachos cismáticos y montoneros que alteran el órden y perturban con sus gritos la dulce tranquilidad de los claustros. Ya no hay quien se oponga á la reprobacion injusta de un examinado que no sacó el sombrero á un catedrático de Clínica. Ni quien impida que demos las cátedras á aquellos mas ineptos para que ofrezcan mayores probabilidades de sumision, que presenten una conciencia mas maleable y mas ductil.

Ni tampoco quien pretenda reformar la organizacion viciosa de la Escuela

Ni menos quien proteste contra los avances audálicos de la mayoria organizada.

Ni quien dé buenas lecciones, ni quien enseñe, en la acepcion verdadera de la palabra, ni en fin, quien se capte con la noble rectitud de su carácter, con las bellas prendas morales, intelectuales que lo distinguen, la simpatía y el respeto profundo de sus educandos.

La alegria loca á que indudablemente se habrán entregado los *pelucones* de la Facultad, contrasta admirablemente con el legítimo disgusto de que estarán poseidos los estudiantes.

El proceder del Sr. Ministro de Gobierno es injustificable, pero él es consecuente con el programa de opresion y de desquicio que se ha marcado, y al que debe ajustarse en todo lo relativo á la Escuela de Medicina.

«Vistas las escusaciones, dice el decreto aludido de Agosto 14 de 1873, de los Dres. D. Nicanor Albarellos y D. Manuel A. Montes de Oca, y teniéndose en vista las razones que han aducido, resuelve aceptarlas, y considerando, en cuanto á la del Dr. D. José Maria Bosch, que las caus les espuestas; no dan motivo bastante, á juicio del Gobierno, para su admision, resuelve no hacer lugar á ella.»

Bravo, Sr Ministro.

Aquí hay dos cosas que llaman sobre manera la atencion. La primera, que el Cobierno se ha permitido creer que tiene *juicio*. Y la segunda, que acepta las escusaciones de los Dres. Albarellos y Montes de Oca y rechaza la del Dr. D. José Maria Bosch.

El *porqué* es fácil de averiguarlo, para aquellos que medianamente interesados en la suerte de los que tienen la desgracia de estudiar en la Facultad de Medicina, hayan seguido con algun interés los acontecimientos recientes que se han desarrollado en su seno.

El Dr. Bosch, apoyándose en el reglamento que dá á los catedráticos titulares el derecho de escusarse (con causas justificadas) de tomar parte en los concursos, presentó al Gobierno su escusacion fundándola en que los candidatos rechazaban á la Facultad constituida en jurado, por no encontrar en ella suficientes garantías de imparcialidad. Item mas, las razones que habia aducido verbalmente al Sr. Gobernador en su despacho, dias antes ó despues de su nota fecha 9 de Agosto.

El Sr. Ministro de Gobierno, encontrando «que las causales espuestas no daban motivos bastantes para su admision» rechazó la solicitud del Dr. Bosch.

¿Y se creerá acaso que la rechazó porque á su juicio no eran aceptadas?

Nada de eso.

Los Dres. Albarellos y Montes de Oca se habian presentado dias antes en su despacho para á su vez, escusarse verbalmente. Así que supieron que el Dr. Bosch habia presentado la suya, rogaron al Sr. Ministro que no la aceptara porque ERA PRECISO EMBROMAR AL GAUCHO Y OBLIGARLO Á SERVIR DE TESTAFERRO.

Aquel insistió en su primera resolucion mostrando la justicia que acompañaba al catedrático de clínica médica. Pero el Dr. Montes de Oca *exigió* el rechazo, y despues de reir un rato de los cuentos verdes del Dr. Albarellos aceptó las suyas y rechazó las del Dr. Bosch, riendo todavia y festejando las peregrinas ocurrencias del Catedrático de Patologia General que ni en las cuestiones mas sérias perdia su buen humor.

Poco despues apareció la resolucion que copiamos mas arriba.

El Dr. Bosch insistió—claro está, tanto mas cuanto que sabia que no era *á juicio* del Gobierno sino *á juicio* del Dr. Montes de Oca que no habia motivo bastante para renunciar.

En seguida vino el célebre *decreto*, digno por cierto de aquel no menos célebre Gobernador Brizuela de Catamarca, que sacaba á tientas en su despacho y consultaba á su compadre el pulpero para su mas *arduas* y trascendentales resoluciones.

El triunfo ha sido completo.

El *gaucho* ya no está mas en la Facultad.

Gracias, Sr. Acosta, en nombre de los doscientos estudiantes de la Escuela de Medicina.

M. A. M. O.

Seccion Electoral

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

Club Parroquial de la Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.

Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Club Nacionalista de San Miguel

A LOS CIUDADANOS NO INSCRITOS

La comicion directiva del Club Nacionalista de San Miguel pide á sus correlijionarios politicos de la Parroquia, que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la Secretaria del Club, calle de Salta núm. 22 (altos) para tomar sus nombres y domicilios para acudir ante la Junta de apelacion.

Buenos Aires Marzo 14 de 1874.

FLORENCIO GARRIGOS.

Ernesto R. Landivar—Alejos de Nevares (hijo)
Secretarios.

La Junta de apelacion de la Parroquia de San Miguel.

Se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Vicioria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

Parroquia Catedral al Sud

Se pide á loa ciudadanos de la parroquia que simpatisen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolívar 134 para sacar el duplicado de la Comision empadronadora, y hallarse munido de ella en las eleciones del proximo Abril.

OTRO

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE.
Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli.
Secretarios.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle de Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y preseetarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Se invita á todos los ciudadanos de la Parroquia que simpatizen con la candidatura del general Mitre á una reunion que tendrá lugar el Martes 24 del corriente á las 7 1|2 de la noche en la casa calle de Perú 486.

Claudio Benitez
Presidente
Pedro C. Fereyra—Juan Rodriguez.
Secretarios

Junta de Apelacion de San-Nicolás de Bari

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábado, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
[illegible]

Balance de Caja de hoy Sábado 21 de Marzo de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras Pias.	Fondos Públicos Municipales	Letras.	Moneda corriente
Existencia del Viérnes 20 en el Banco de la Provincia		236465			
Id. en el Banco Argentino en garantía del crédito de 1.800,000 pesos			2197500		
Id. en el mismo como saldo del crédito de 1.800,000 pesos segun contrato					807505 5
Id. en la Caja Municipal	300000			113200	
ENTRADAS.					
No ha habido					
	300000	236465	2197500	113200	807505 5
SALIDAS.					
A Alberto Costa, practicante menor del Hospital San Roque por sus haberes del mes de Enero y Febrero último					9000
A Guillermo Valdes, escribiente encargado de la entrada en el mismo id id					3000
A Juan Poggí, por quema de ropas hechas en el Municipio					16080
A la imprenta «El Nacional» por publicacion de avisos					730
A María S. de Sarracan, por el alquiler de la casa que ocupa la Escuela Municipal No. 4 por los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre último					7500
A Salvador Doncel, Director del Lazareto por sus haberes de Enero y Febrero último					15000
A la Comision de Salubridad de la Parroquia de Balvanera para pago de gastos hechos durante la epidemia					14000
Existencia de hoy Sábado 21	300000	236465	2197500	113200	742195 5
	300000	236465	2197500	113200	807505 5

Buenos Aires, Marzo 21 de 1874.

Publíquese—
NAZAR
B. LORENTE.

JOSÉ Y. GALLARDO
Intervine: QUINTANA.

Parroquia del Socorro

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1|2 á 8 1|2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los miembros de este club á una reunion que tendrá lugar el martes 24 del corriente á las 7 de la noche en la Calle de Buen Orden núm. 416.

El Secretario.

CONVERSACION

A JALI-PUM

Perdona, mi querido pariente.... en línea curva, que haya dejado tan largo tiempo colgada de la espetera mi escueta péñola, sin consagrarte una línea, sin enderezarte una carta; pero la *musa pereza* me domina de tal modo, que en balde procuro romper su encanto. Con sus dedos rosados cierra blandamente mis párpados y sumerge mi espíritu en un éxtasis delicioso.

¡Ah! ¿quién piensa entonces en trasladar al dócil papel las vagas ideas que cruzan por la mente cual ligeras nubecillas y que se suceden unas á otras.... como si fueran *ingleses*?

Deja, deja que siga entregado al *dolce far niente*, que es el placer de los placeres, como si dijéramos el placer *h*, pues no me siento con fuerzas suficientes para arrostrar las consecuencias del pecado que cometieron en el paraiso nuestros primeros padres. Prefiero no comer *manzanas*.

Pero ya que con tal insistencia me preguntas si estoy vivo, y que te conteste en todo caso, apresúrome á hilvanar esta epístola en son de respuesta

Que si á hacerlo bien acierto,
Lo cual casi no concibo,
Sabrás por esta que escribo
Que todavia no he muerto.

⁂

Como lo oyes.—Hasta ahora ha sido un problema sin solucion posible lo de vivir sin comer, y sin embargo, hémoslo resuelto nosotros los gacetilleros de una manera práctica, aunque nos esté mal el decirlo.

Vivimos, y lo que es mas, nos divertimos en paz y gracia de Alah, que es el dios que usamos nosotros, y lo que es mucho mas aún, solemos sentarnos alguna que otra vez á la mesa del amor, invitados por alguna rancia beldad ó alguna deidad de baja estofa.

A no ser asi, el amor seria para nosotros una eterna cuaresma, y estariamos sometidos á perpétuo ayuno.

Bien es verdad que en la tal mesa no nos sirven ni una *costilla*, ni siquiera *media naranja*, pero manjares son esos demasiado fuertes para bolsillos tan débiles como el nuestro.

⁂

Te he dicho que nos divertimos *gratis et amore*, y voy á probártelo. En primer lugar, los teatros ofrécennos honesto pasatiempo, y allí acudimos presurosos, ora para admirar las bellezas del arte dramático, ora para aplaudir otras bellezas menos artísticas, pero mas plásticas.

Y ya que de teatros hablamos, quiero, ama *Jali-Pum*, hablarte del de la Alegria, donde trabaja una compañia escelente, numerosa, compuesta en su mayor parte de artistas de verdadero mérito.

El viérnes último púsose por primera vez en escena el drama «Galileo Galilei», obra de un interés inmenso, porque se halla compediada en ella la vida de un grande hombre, del célebre matemático, músico y pintor, que es una de las glorias mas grandes y mas legítimas de la humanidad. La fama le ha levantado un pedestal imperecedero á esa gran figura del siglo XVI, que deslumbra con los resplandores de su gloria.

Como te dije, el autor ha compendiado la vida del sábio Galileo en su interesante drama; para ello se ha visto precisado á quebrantar las reglas del arte, faltando á la unidad de tiempo, y aún á la de lugar; pero defectos son esos en estremo nímios al lado de las bellezas literarias de la obra.

La historia nos dice que Galileo dejó al morir tres hijos bastardos. El autor introduce en su drama un personage en estremo interesante; una niña pura y candorosa....que crece estremadamente de un acto á otro, pues al paso que en el primero aparece de edad de tres años próximamente, en el segundo la vemos convertida ya en una jóven de veinte y dos. Aconsejo á las mujeres que no penetren en el escenario cuando se dé esa obra, pues correrian grave riesgo de envejecer hasta la decrepitud á la vuelta de tres ó cuatro actos.

Pero dejemos á un lado bromas y prosigamos.

El drama que nos ocupa fué desempeñado admirablemente por todos los artistas que en él tomaron parte.

El Sr. Dominici supo identificarse de tal modo con el personage principal de la obra, el célebre mecánico de Pisa, que el público prorrumpia á menudo en frenéticos aplausos, justo tributo rendido al talento admirable de un actor que dará dias de gloria á su patria, pues sigue con fé y perseverancia por la senda que han trazado otros génios insignes.

No esperes que haga un concienzudo análisis de sus méritos para poner de relieve su talento artístico, fácil tarea para plumas tan autorizadas como la tuya, pero difícil y engorrosa para mi, que entiendo poco de achaques de teatro.

Todo lo mas que puedo decirte de Domimici es que ha cruzado por nuestra escena como cruza por el cielo un meteoro, cuando todo el mundo está entregado al sueño; asi es que pocos se han sentido deslumbrados ante el vivo resplandor de su génio artístico. No se comprende que en la ilustrada capital de la República se vea desierto un teatro donde trabajan notabilidades como Dominici. ¿Será efecto de la *crisis* que atravesamos, ó mejor dicho, que nos atraviesa de parte á parte? Vale mas creerlo asi.

De los demas artistas de la compañia, poco podré decirte, porque no me lo permiten las exíguas dimensiones de una carta.

El señor Garófoli interpretó con tal verdad el odioso papel de *Alejandro Vittrici*, el solapado fraile que por cuestion de faldas persigue al pobre *Galileo* hasta el estremo de arrojarlo á los tormentos de la *Santa* Inquisicion, identificóse de tal modo con el sombrio personaje citado, repito, que, para que te formes una idea del éxito que alcanzó en el desempeño de su papel, solo te diré que el público del paraiso queria comérselo crudo, enderezándole todo linage de denuestos y celebrando con largos aplausos su trágico fin, que, salvo el de los que se casan, no puede ser mas terrible el fin del hombre que cae herido bajo el vengador puñal de un hombre de bien.

La *signorina Bella*, es tan bella como su apellido, ó tal vez mas. Su aire distinguido, la lánguida mirada de sus rasgados ojos, la dulce espresion de su fisonomia, todo, en fin, predispone en su favor. Declama con talento y llegará á ser una distinguida artista, si estudia con fé y perseverancia, lo cual es isdispensable para llegar al alto templo de la gloria. Mucho mas te diria, pero conozco que me voy entusiasmando, y puede que me apartara demasiado del objeto principal de esta carta. Además, temo las arabescas iras de *Aben-Jati-Pum*, y á mi avanzada edad.... *peor es meneallo*.

Es de sentir que esa escelente compañia nos abandone tan pronto. Creo que ya no dará mas que una funcion.

La señora Dominici es una artista muy agradable, que declama con suma naturalidad, cualidad no muy comun en los artistas dramáticos.

⁂

Ya vés, pues, que nos divertimos mucho y de *balde*, gracias á la munificencia de las empresas teatrales.

Aquí se vá perdiendo la costumbre de estar triste y tal hay que se le acaba de morir la suegra, y está bailando de gusto. [illegible]

Pon la cara de viérnes santo y serás mal mirado en sociedad.

Yo creo que dentro de poco veremos por doquier un rótulo que dirá en letras de á palmo: *Se prohibe llorar*.

¡Y luego dí que no progresamos en todos sentidos!

Ya no se llora y....se alumbran las calles con kerosene.

Un paso mas....y nos estrellaremos las narices contra cualquier esquina.

El árbol de la política, regado con la sangre del pueblo soberano, pronto nos dará toda clase de felicidades, grandes como peras.

Si no te come la envidia, dígote que eres un ser escepcional.

En fin, adios.

Ven pronto, pues te espero con los brazos abiertos, y, si tardaras mucho, podria cansarme esa posicion.

Tuyo de corazon—*Aben-Xoar*.

⁂

Tenemos en nuestro poder algunas composiciones inéditas, debidas á la elegante pluma del inspirado poeta D. Manuel Lopez Lorenzo.

Principiamos hoy la publicacion de ellas por la que á continuacion verán nuestras lectoras.

No encarecemos su mérito literario, porque no lo necesitan las composiciones de nuestro querido amigo Lopez.

Asi, pues, ponemos fin á este preámbulo y dejamos la palabra al poeta:

LA COQUETA

Como hay flores que en su cáliz
Esconden mortal veneno,
Hay mujeres que en su seno
Llevan el gérmen del mal.
Revestidas del encanto
De una falaz hermosura,
Tienen, insensible y dura,
El alma de pedernal.

Jamás sentimientos nobles
En su corazon germinan,
Porque en él solo dominan
La perfidia y vanidad.
Y al pasar entre los hombres
Esas mugeres fatales,
Dejando van las señales
De su profunda maldad.

Nacen con el don funesto
De inspirar hondas pasiones,
Clavando en cien corazones,
El mismo dardo á la vez;
Y á todos ellos seducen,
Y á todos ellos halagan,
Y á todos ellos embriagan
Con mentirosa doblez!

Para encender en las almas
De amor el violento fuego,
Las mil artes pone en juego
De su astucia y su poder.
Unas veces acaricia,
Y otras con desden rechaza;
Ya finge que os amenaza,
Ya os brinda fugaz placer.

¡Ay del alma que se agita
A los caprichos sujeta
De una pérfida coqueta
A quien no puede olvidar!
Es como el náufrago triste
Que maldiciendo su suerte,
Lucha y lucha hasta la muerte
Contra las olas del mar.

Cuando una de esas mujeres
Llega á robaros la calma,
Cuando os esclaviza el alma
Con su encanto seductor,
Quedais para siempre esclavos
De un pesar hondo y eterno,
Sumidos en el infierno
De un loco, imposible amor,

Es en vano que á sus plantas,
Con lágrimas en los ojos,
Piedad imploreis de hinojos,
Para vuestro padecer:
Que ella con feliz sonrisa
Al ver que el alma os destreza,
En vuestro martirio goza
Con satánico placer!

Porque esa *mujer de piedra*
Que para verdugo nace
En la muerte se complace
Del que adora su beldad.
Que no es para ella victoria
Corresponder á quien la ama,
Sino el ver de amor la llama
Devorarle sin piedad.

Cuando su nevada mano
Una flor pone en la vuestra,
De su perfidia siniestra
Tomadla solo en señal:
Tal vez oculta un veneno
En sus hojas peregrinas,
Si la flor tiene espinas,
Cada espina es un puñal!

Sus sonrisas, que parece
Que van sembrando esperanzas,
Son astutas acechanzas
De venenoso reptil,
Y esas lánguidas miradas
De sus ojos tentadores,
Son los halagos traidores
De una alma perversa y vil.

Huid del pérfido encanto
De esa mujer seductora,
Que como hiena traidora
Busca siempre á quien herir.
Digna es solo del desprecio
Su miserable falsía,
Que convierte en agonia
El mas tranquilo existir.

Oid: la muger coqueta
Es una sierpe maldita,
Que eternamente medita
En el dolo y la traicion,
No busqueis amor en ella,
Ni esperis hablar ternura:
Porque tiene el alma dura,
Y podrido el corazon!

M. Lopez Lorenzo.

Chivilcoy, Marzo 18 de 1874.

Para mañana se anuncia en el teatro de Colon la chistosísima zarzuela *La vida parisiense*, que tanta popularidad ha alcanzado en esta capital.

Es digna de notarse la variedad que imprime á los espectáculos que nos ofrece, la empresa de aquel teatro.

Prepárense nuestras lectoras á asistir á tan divertida funcion.

Dentro de poco nos hallaremos sin espectáculos de ninguna, á causa de la semana santa, y es preciso aprovechar la ocasion.

⁂

Las soluciones de las *charaditas* que publicamos son *Ce—re—za* y *Cor—co—va—do*. ¿No habian caido Vds. en ello?

⁂

—¡Vaya un lorito callado!
—No le hemos oido un dia
Decir esta boca es mia.
—¡Que lo nombren diputado!

ABEN-XOAR.

VAPORES

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Miércoles para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

[illegible] 1091-junio

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 23 de 1874

Tampoco hubo hoy nada anotado en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues aunque se iniciaron varios, no se concluyó ninguno, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado, no hubo operaciones por ser fiesta.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 650 acciones de este establecimiento con notable baja en los precios, debido en parte al emprestito efectuado á la provincia de Entre-Rios, que ya tiene muy grabadas las rentas propias del modo siguiente:

Al contado 450 al 89— %
Id id 200 id 88 ½ id.
Quedando firme.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas, habiendo 36,000 ps. fts. de vencimientos,

Las ventas anotadas ascendieron á 567,200 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ¾ % mas altos que el sabado segun el detalle siguiente:

Al contado		1,200	al	85 ¼
Para el	31	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	50,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	6,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	15,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Abril	15	20,000	al	» ⅜
Id	id	50,000	al	» ½
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	30	20,000	al	» ⅜
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Mayo	31	20,000	al	86 —
Id	id	10,000	al	» —
Id	id	20,000	al	» —
Id	id	10,000	al	» —
Id	id	30,000	al	» —

Despues hora se efectuaron en varias partidas 150,000 para el 15 de Abril, al 85 ¾ %.

Telégramas de Montevideo

Marzo 22. p.a-m.

Se abrieron los puertos Orientales á los Argentinos con 12 dias de cuarentena contados los de viaje.

El «Aconcagua» de Lisboa el 25.

Descuento del Banco de Inglaterra, continua al 3 1|2 p %.

Acciones del Banco Mercantil 3|4 á 1 1|4, id de Lóndres 2 1|4 á 3 1|4 de premio.

Cueros salados de buey de esa 7 1|2, del Uruguay 7, potros 16, sebo de buey 39.

N. York oro 112 3|4, cambio 4.85.

Amberes, lanas poca demanda.

Cueros sostenidos, sebo demanda regular.

Hmburgo, cueros procurados.

Janeiro, cambio y soberanos sin alteracion.

Marzo 23.1|2-p.

Callao «Corcobado» Puerto Alegre «Pepito» Lóndres «Rhone.»

Sale el «Bonita» mañana.

Se habren los puertos del Uruguay.

Cambio, £15,000 á 51 ⅝ 51 ¾.

1,000 cueros secos angostos 78 ¾ al barrer.

Noticias por aconcagua, nada de de nuevo para los productos confirmando los telégramas anteriores:

Emprestito Oriental hay dificultades para colocarlo por considerarse el límite demasiado elevado, avisan, es probable el regreso de los comisionados si no alteran las condiciones.

Deuda interna 59 para fin del mes, 60 ¾ id Abril.

Fomento Progreso 40, al contado.

Cartas de Lóndres del 18, disen no es probable la colocacion del nuevo emprestito del Uruguay y que vuelven los comisionados á pedir la alteracion de la ley.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p % anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Marzo 23 de 1874

Hé aquí el resultado de las transaceiones y precios obtenidos.

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, ssuciedad & &, se han vendido:

Mezclas $ 62 á 67 @.
Mestizas 68 id 71 id.
Id finas 73 id 77 id.
Borrega 61 id 66 id.

Cueros vacunos secos

Seg. su clase y condiciones $ 168 á 174 pda.

Pieles lanares

Campo 22 á 24 ⅛ @ $
Por docena $ 122 á 186 docena.
Estacion 90 id 145 id.
Corderos 20 id 36 id.
Corderitos 6 id 7 id.

Potro secos

Seg. clasificacion $ 38 á 50 c. c.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion extraordinaria para el miércoles 25 de Marzo

A pedido general se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 4 actos:

La Vida Parisien

A las 8

JUEVES 26

8ª Representacion de la grandiosa obra de espectáculo en tres cuadros y once viñetas:

Los Infiernos de Madrid

Obra original de D. Luis M. Larra y música de D. José Rogel.

A las 8 en punto.

Avisos

Colegio Griego 339 Piedad- para señoritas. Enseñanza: doctrina (católica), inglés, francés, español, música, dibujo, aritmética, bordados, [illegible]

Teneduria de libros Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p m19

Se necesita un socio (sea activo ó pasivo) con un capital de diez á diez y seis mil pesos fuertes para un negocio único en su ramo y sin competencia en este pais, y que promete 25 á 30 p % por año de utilidad sobre el capital invertido, siendo la esplotacion asegurada por carta de patente. Se garante el capital y los réditos con buena hipoteca, dirigirse E. D. C., Casilla 241 Correo general. 1139-8p-m24

Al comercio ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Francisco Muro y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Francisco Muro, segun arreglo ante el Juez de Comercio Dr. Martinez. La casa girará bajo la sola firma de— 1130-3p m24 Francisco Muro.

Se vende la fonda y billar, calle de la Defensa núm. 96 y y 98. 1135-8p-m24

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Taraguy» saldrá para Asuncion y escalas el mártes 31 del corriente de acuerdo con el itinerario fijado por la Compañía; por carga, encomienda y pasageros ocúrrase á la compañía calle de Cuyo núm. 24.

Nota:—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañía. 1134-6p-m24

Al comercio habiendo entrado á formar parte de nuestra casa do comercio almacen por mayor de comestibles y bebidas calle del Perú 85 y 93, el Sr. D. José Domenech, la nueva casa girará desde hoy bajo la razon social de Hugues, Repetto y Domenech—Buenos Aires 19 de Marzo de 1874. 1133-3p-m24 Hugues y Repetto.

Al comercio Participamos al comercio que por mutuo y amigable convenio queda disuelta, con fecha 1° de Marzo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gondra Estrada y Ca. quedando á cargo de activo y pasivo, la nueva Sociedad de Sixto J. Quesada y Ca. segun el aviso siguiente. Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—Sixto J. Quesada y Ca.—Gondra Estrada y Ca. 1142-10p-m24.

OTRO.

Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio que hemos formado una sociedad para continuar los negocios de la estinguida firma de Gondra Estrada y Ca. que girará bajo la razon social de Sixto J. Quesada y Ca. siendo sus socios activos y capitalistas. Los SS. Sixto J. Quesada y D. Fernando Saguier segun contrato social registra en el Tribunal de Comercio, escribania del Sr Feny.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—Sixto J. Quesada.—Fernando Saguier. 1143-10p-m24.

Se alquila Una buena casa de altos primer piso, con aguas corrientes, gas y aljibe. Florida 32 dan razon. 1144-6p-m24.

Juan ETCHEPAREBORDA—avisa á sus amigos en general, que ha abierto una libreria en la calle de Tacuarí núm. 113; donde se hallarán las obras mas modernas de medicina, derechos y demás ciencias, como tambien un gran surtido de papel y demás útiles de escritorio. 1148-m14-3p.

El profesor dentista Juan Echepareborda avisa al público que ha trasladado su escritorio á la calle Tacuarí 111 entre Moreno y Belgrano. 1147-3p-m24.

Historia Argentina por Dominguez 10 $, moral social por Garnier 10 $, historia de Inglaterra por Fleury 3 ts. 25 $, práctica forense por Castro 35 $, tratado de partos por Moreau con atlas 70 $, medicina homeopatica por Muller 10 $, Potosí 103. 1139 3p-m24

Al comercio avisamos que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Victoria 201 y 203—Ziegler y compañia. 1069-8p-m26

Almacen se alquila uno muy grande calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene ademas varias piezas, algibe y demas comodidades y un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado darán informes. 11 8-3p m22

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego &., Potosí 103. 1123-3p-m22

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Sr. D. Pedro Roman Bravo, se le ruega pase por la casa calle Florida núm. 95, á chancelar una cuenta que hace tiempo tiene. 1109-3p m22

D. Federico Rodriguez Gaete, se le ruega pase por la casa calle Florida núm. 95, á chancelar una cuenta que hace años tiene, lo mismo que á pagar una letra que se le ha protestado. 1110-3p-m22

†

D. Emiliano Martinez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 25 DE DICIEMBRE DE 1873

Su esposa Da. Benilde Fernandez de Martinez y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el jueves 26 del corriente á las 10 y media de la mañana en el templo de San Ignacio, siendo esta la única invitacion. Se invita á los señores sacerdotes á aplicarla misa con asistencia al responso. 1112-4p-m22

Ramon Bravo El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado que por el término de seis dias, se cite, llame y emplace á D. Ramon Bravo, á fin de que comparezca por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente promovido por D. Bartolomó Bacaro, pidiendo la division de un condominio de un terreno comprado en sociedad con dicho Bacaro, sito en el pueblo de Moreno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 20 de 1874—Juan E. Cornado, oficina Defensa 74. 1116-6p-m22

Vapor francés «Rivadavia» del Havre, se previene á los reclamadores de mercancias de dicho vapor que todo su cargamento se halla descargado en el depósito de la Aduana Nueva, ayudante Zemborain, y que para reclamos deben dirigirse por escrito en las 48 horas de la fecha á los señores E. Arnaud y F. Autié sus consignatarios, calle de Belgrano núm. 153; se avisa igualmente que el empleado de la casa consignataria se encontrará en el depósito el mártes 24 del corriente á las 12 del dia para revisar los bultos en mala condicion venidos de á bordo de dicho vapor. 1114-3p-m22

En casa de A. Benitez y Ca. Maipú 86, existe una carta para D. Manuel Berdia, la que puede pasar á recoger. 1106-3p-m22

Sra. Cecilia de Sienne Se le ruega pase ó mande pagar la cuenta que hace mucho tiempo debe en la casa calle Florida núm. 95, que de lo contrario acudiremos á su fiador. 1111-3p-m22

Crédito Mobiliario En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general estraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:

Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.

Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito

Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sino en otro accionista que tenga derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañia.

Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos; y que sean tenedores de una décima parte del capital—[illegible]

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p-m11

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Municipalidad Se hace saber al público que desde el dia 20 del corriente mes los trenes que salen de la estacion Bermejo para la conducion de cadáveres y pasageros al cementerio general de la Chacarita lo efectuarán á las horas siguientes:

SALIDAS	REGRESOS
1er. Tren á las 9 a. m.	1er. Tren á las 9 50
2°. Id á la 1 p. m.	2°. Id á la 1 50
3°. Id á las 4 p. m.	3°. Id á las 4 50

Buenos Aires, Marzo 17 de 1874.

Antonio Navarro.
15p-m15 Gefe de Oficina de Sepulturas.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion ael determinado que la cobranza se haga desde 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Ma. E rausquin, secretario. 1011-40p-m15

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Casa-quinta se precisa para una familia decente y por mucho tiempo, una casa quinta con buenas comodidades en las inmediaciones de la ciudad; se preferirá la que esté cerca de un tramway, el que la tenga ocurra á la calle de Artes 128, escalera derecha, último piso, que encontrará con quien tratar. 1016-10p-m17

Francisco Albarracin

MEDICO—ARTES 399.

Horas de consulta, de 2 á 4. A los pobres gratis. 1035p15m17

Se avisa á todas las personas que compraron terrenos en las Heras en remate por Eduardo L. Gowland y Hno., el dia 25 de Diciembre, que se les dá el plazo de 8 dias para que bajen para estenderles sus correspondientes escrituras, pueden ocurrir á la escribania de Vicente Artola, calle Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional», de lo contrario quedará la venta nula y sin ningun valor—Eduardo L. Gowland y Ca. 1066-8p-m19

D. Francisco Lopez Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p m7. *Manuel Anasagasti.*

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de las parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

Á nuestros agentes

En San Vicente, Junin, Pergamino y Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Casa en venta se vende una en la calle de Ombú entre Temple y Córdoba; por mas pormenores á la calle de Independencia 311, á toda hora del dia. 1097-3p-m21

Terreno en Zárate, se vende una manzana de terreno en dicho pueblo á 3 cuadras de la plaza y dos del mercado; por mas pormenores dirijirse á la calle de Independencia 315, á toda hora del dia. 1098-3p-m21

Campo en el Baradero, se vende el establecimiento denominado la Paloma consta de 1500 varas de frente por 7000 de fondo, por mas pormenores dirigirse Independencia 315, á toda hora del dia. 1099-3p-m21

Caballos de tiro se venden dos magníficas yuntas muy trotadoras, se darán á prueba y un magnífico caballo para un tílbury, para verlos y tratar Tacuarí 199. 1100-3p-m21

D. Aristides Sacristes Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Aristides Sacriste, comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de diez dias; á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Florencio Plot; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874.—José Fernandez. 1108-10p-m22

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la tienda de Puig Hs.

154--CALLE DE ARTES--154

Gran surtido de bramantes de las mejores marcas á 50, 55 y 60 $ pieza, lienzos finos y tablones á 50, 55 y 60 $ pieza de 20 vs., el mas lindo surtido de percales á 20 vara y 3 1|2 id, bordatun género italiano á 3 1|2 vara, listados á 3 id vara, generitos de vestido á 2, 2 1|2 y 3 vara, id para la estacion á 5, 6, 7, 8 y 9 vara, percales de medio luto á 20 reales vara, especial surtido de merinos negros á 25, 17, 18, 20 y 25 vara, id punzó y solferino á 15 vara, muselina negra á 10 vara, gran surtido de pequines negros á 14, 15, 18 y 20 vara, gró negro á 30, 35, 40 y 50 vara, damascos de lana á 15 y 20 vara, reps para forro de muebles á 28 y 40 vara, tartanes lindos gustos, muselina blanca para cortinados á 8 vara, cambray muy fino á 35 pieza, coco blauco de 12 yardas á 50 pieza, zaraza de colcha á 3 1|2 vara, surtido de manteles para 6 personas á 45 juego, id con 12 servilletas á 100 juego, servilletas de hilo á 1, 2 y 3 una, id grandes á 5 una, alemanesco de hilo á 4 y 6 vara, id doble ancho á 15 y 18 vara, surtido de toallas á 3 y 3 1|2 una, id de hilo á 7, 8, 9, 11 y 13, uso doméstico doble ancho á 5 y 8 vara muy ancho á 9, 10 y 12 vara, género de hilo para ropa interior á 8 vara, id para sábanas de 8, 10 y 12 cuartas de ancho á 20, 22 y 25 vara, paño negro á 40, 45, 50, 60 y 70 vara, casimires de colores para trages de niño á 10, 16, 18, 20, 22, 24 y 30 vara, id muy fino á 35 vara, camisetas de lana á 25, 35 y 45 una, id de lana á 30 una, id de algodon para hombres á 10 y 12 una, piqué colorante á 3 vara, alpaca blanca muy fino á 10 vara, colchas blancas con guardas de colores á 25, 30, 55, 80 y 100 una, pañuelos de hilo muy finos á 5, 6, 7 y 9 uno, id vainillados á 3 uno, id muy finos á 9 uno, id para niños á 2 uno, medias cortas para hombre á 5 par, id largas muy finas 9 y 10 par, pañuelos de la india punzoes á 20 uno, id de colores á 15, 18 y 20 uno, un gran surtido de corbatitas, cuellos y pañuelos bordados, camisas medio hilo para hombre á 15, 20, 25, 28, 30 y 38 una, id sin cuello muy finas á 30 una, id para niño á 16 una, id para señora á 15, 18, 22, 25 y 30 una, batas blancas á 20 y 22 una, frazadas de lana finas á 35 una hasta 160, blondas de seda blanca y negra á 1 y 2 vara, bombasí liso y labrado, vestidos para niña, trajesitos de brin á 30 uno, lustrina negra á 6 vara, sacos de gró negro muy bien confeccionados á 130 uno, túnicas de casimir á 200 una, paltoes de casimir á 60 y 120 uno. El rico te orange pekoe á 4 $ paquete ó 15 $ $. 1141 3p-m24

VAPOR ITALO-PLATENSE

Hemos recibido por este vapor mantillas Españolas. Todas de ricas blondas, que daremos á precios acomodados, por recibirlas directamente [illegible]

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 E cribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maqnieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Edicto De órden del Dr. D. Migu Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado.
77[illegible]-30p-m1.

Alos electores del distrito d Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

Los que se consideren

con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 33, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Ranchos Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonino Coronel, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado en el término de quince dias de esta publicacion á hacer entrega á Don Leopoldo Mendez del campo y blaciones, que segun contrato le tiene este arrendado y cuya posesion fué decretada por sentencia recaida en el incidente seguido al respecto por ante este Juzgado, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá al desalojo de dicho campo y poblaciones—Ranchos, Marzo 13 de 1874.
1045-10p-m18 M. Ureta.

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de treinta dias contados de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1º de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivilcoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes establecidos en los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.
624-30p-f20.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1º del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2º tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque, en Chacabuco, hotel de T Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

La Compañia del Gas Argentino

Avisa al público que habiendo aumentado sus aparatos de produccion en la Usina 11 de Setiembre, está en actitud de proveer de Gas á las personas que lo soliciten.
Los caños de servicio los coloca la empresa gratuitamente, Rivadavia 390. 1082-15p-m20

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Da. Carolina MARTINEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á Da. Carolina Martinez, para que en el término de diez dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Florencio Plot; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874
1107-10p-m22 José Fernandez.

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de la tarde.

Profesora Mad. Bluet, ersada discípula de Marmont a del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario.
874-30p-m7

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo.
839-30p-m6

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. 634-30p-f21

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
396-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias

Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:
Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas
Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Tramway á la Boca y Barracas

Desde la fecha se establece el servicio por separado á la Boca del de Barracas:

SERVICIO DIRECTO Á BARRACAS
SALIDAS
De Plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora por calle Defensa y su prolongacion, bajando por la quinta Lezama y pasando frente á la Usina del Gas por calles Alzaga y Larga de Barracas, hasta las Tres Esquinas estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.
REGRESOS
De las Tres Esquinas ó estacion del Ferro-Carril á la Ensenada por calle Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de Defensa Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta Plaza Victoria á las mismas horas.
SERVICIO DIRECTO Á LA BOCA
SALIDAS
De plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada diez minutos y cada media hora hasta las once y media, por las calles Defensa, Garay, Brown, plazoleta de la Boca, hasta calle Perez Mendoza, por la Rivera.
REGRESOS
De la plazoleta de la Boca cada diez minutos en las mismas horas; de la calle Perez Mendoza, por la Ribera, plazoleta de la Boca, Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta la plaza Victoria.
NOTA—Se ha establecido el servicio directo á Barracas, para comodidad del público, pues el viage de un estremo á otra de la línea, solo es de media hora.
1014-8p m 15 *La Empresa.*

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.
Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Raia.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.
Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no exceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900 20p-m10

SE OFRECE
EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zube-buhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion à Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva.
832-10p-m12

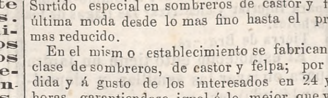

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.
En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.
Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad! Se atienden á pedidos para la campaña.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findly.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.
LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.
Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—2232[illegible]—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.
Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.
Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.
Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.
El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.
El Número—54.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.
Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.
El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.
Los Números—220 y 708.
Buenos Aires Febrero 25 de 1874
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

A la Ciudad de Lóndres
Tienda de artículos de última novedad
38—PERU—38
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

AVISO Á LAS SEÑORAS

El lúnes 16 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta, nuestro surtido de novedades para la Semana Santa y un inmenso surtido de artículos para la estacion.
En seguida damos una lista muy reducida de las mercancias que ofrecemos á nuestra clientela y al público en general.

Sederias
Gro negro buena clase á m|c- $ 25 y 30.
Id id gros grain, 35, 40, y 45 vara.
Gro argentino clase garantida al uso, seda brillante y rica, desde $ 50 hasta $ 75.
Gro faille extra fino á 80, 85 y 90.
Gro de Lyon calidad extra superior, clase especial á nuestra casa de m|c. 100 hasta 140.
Gro de colores á m|c. 32, 40, y 45.
Id id id rico surtido y clase extra á 50
Id id id clase extra superior, surtido de colores, enteramente nuevos á 65.
Sederias blancas para casamiento.
Clases ricas y blancas especiales de moire francaise, moire antique, taille y clases, gros grain, rasos ricos, pekines.
Tules 8 1|4 10 1|4 12 1|2 14 1|4.
Grisailles y sederias de fantasia para vestidos.
Fulares y rasos todos precios y colores.
Crespones, tules etc etc. etc.

Terciopelo
Terciopelo de seda, todos colores, á precios muy bajos.
Id negro desde 45 la vara, hasta 90.
Id negro de pura seda á 110, 115, 120, 125, hasta 170.
Id negro de pura seda ancho de 70 y 80, clase bellisima.
Mantillas españolas, un riquisimo surtido.
Pañuelos y chalones cachimir y de la india, gran variedad.

Confecciones
En este ramo, uno de los mas importantes de la casa. Nunca hemos tenido un surtido tan elegante y tan completo como el que pondremos en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes.
1000 tapados de Cachemir negros y de colores todas formas de 100 á 600.
200 ricos tapados de terciopelo, modelos completamente nuevos de 650 hasta 600.
300 tapados de seda desde ps. 150 hasta 1200.
600 tapados paño desde 7 á 120 hasta 600.
1000 tapados de paño de fantaría formas de última moda para salidas de baile y de teatro desde 90 hasta 250.
Robs de chambre ó batones de lana.
1200 Idem de tartan para señoras á 160.
700 Idem de fantasia id id á 180.
250 Idem paño, tartan y cachemir, desde 200 hasta 1000.
10000 Idem de chambres ó batones de tartan y de fantasia para señoritas de 10, 12, 14 y 16 años.
Artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.
Vestidos hechos para señoras.
Creemos inútil decir á las señoritas que el surtido que hemos recibido, es de los mas completos y de los mas elegantes que se hayan visto hasta hoy en la Ciudad de Buenos Aires.
100 Vestidos de seda clase rica, modelos enteramente nuevos y de los mas elegantes, negros y de colores 1500 hasta 4500.
500 Costumes ó vestidos de lana, lindisima forma 350.
700 Idem ó vestidos de paño y de fantasia 420.
1000 Idem surtidos en blanco, formas [illegible]

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, entendiendo con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.
451-f4

REMATE
POR
ENRIQUE RODRIGUEZ Y Ca.
CLASON Y PELTZER
Brillante surtido.
Venta liberal.
Y sin reserva.
Idem bultos por partida
Continúa el Mártes 24, el Miércoles 25 y el Juéves 27
1137-2pm-24

200 Idem para niñas, última moda desde 150 hasta 350.
Tapados para niñas, un riquísimo surtido.
Géneros para vestidos, 20 clases y precios.
Merinos negros y de colores, de todas clases.
Franelas, tarlatanes, y moletones para camisetas, camisas y vestidos.
Especialidad de ropa blanca y bordadas para señoras y niñas.
Id de algodones blancos.
Id de géneros de hilo para uso de familia.
Id de reps y damasco para muebles.
Id de alemanesco de hilo.
Id de juegos de servilletas y manteles para mesa.
Id de corsés clase esclusiva á la ciudad de Londres.
Id de medias francesas para señoras y niñas.
Id de enaguas de seda, de fantasia y todas clases.
Surtido inmenso de pañuelos y articulos de punto lana, golillas, cuellos, puños, y una infinidad de artículos de fantasia y de última moda.
Todos estos artículos, se pondrán en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes:

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á preco fijo. 1010-7p-m15

REMATES
Rodriguez Duncan y Ca.

NADIE FALTE A LAS GRANDES CARRERAS
EN LANUS
REMATE NOTABLE
El 25 y 26 de Marzo
11 de la mañana
Terrenos altos y en la mas linda posicion

No se ha vendido nada que se aproxime, á 4 cuadras de la iglesia y 6 de la estacion, 4 cuudras del Circo de las Carreras, terrenos aparentes para casas de recreo y para casas negocio.
Todeados de valiosos edificios, con gran frente á la importante calle Real á las Lomas á al Gran Circo
Su situacion es la siguiente:
De un costado la calle Real que vá al Puente Alsina, lindando calle por medio con la traz del Pueblo de D. Anacarsis Lanús y con terrenos de D. Juan Lanús, por otro costados con la calle Real de la Tablada, por el frente la calle Real á las Lomas por lo que se proyecta un tramway y por los fondos con Da. Sofia Mack de Cruz y el Dr. Lucena y otros.
Mitad al contado, mitad á 6 meses
Los que satisfagan al contado deducion el 10 p. % anual.
Los compradores por mas de 10,000 ps. tendrán la escritura y la copia gratis.
Llamamos sériamente la atencion sobre este notable remate á los especuladores en tierra. La inmediacion en que se hallan de la ciudad estos terrenos rodeados de calles Reales, del Circo que es uno de los mejores que tiene la Provincia, y para ir al cual se precisa pasar por estos terrenos, la próxima canalizacion del Riachuelo de a que está ocupado el Superior Gobierno y la traslacion consiguiente de los mercados de Frutos, para que dichos terrenos á la vez que con propios para casas de Recreo, tendrán la ventaja de hallarse ubicadas en un punto que por todos conceptos es de gran vida comercial.
Cualquier persona de regular criterio, se penetrará fácilmente de la importancia positiva que tiene el pueblo «Lanús» que prospera asombrosamente.
Habrá carruages en la «Estacion Lanús.»
NOTA— todo comprador dejará 200 ps. en seña por cada lote que compre.
El terreno está alambrado.
Los títulos son perfectos,—y garantidos.
La division está basada en una incusura judicial aprobada.
Realizada la venta de una parte, se dará pesesion material por el agrimensor Bustos,
1119-m22.

P. Molfino y Ca.

De un hermoso terreno.
El Viernes 27 del corriente á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Weeceslao Pacheco, venderemos el citado dia un hermoso terreno compuesto de 20 vs. de frente al Norte por 57 vs. de fondo al Sud, situado en la calle de Corrientes una cuadra al Oeste de la Estacion Bermejo y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Esquiino,
Los Interesados pueden ocurrir por otros por menores á la casa de los martilleros P. Molfino y Ca, calle Reconquista núm. 170.
1054-10p-m18.

POR LOS MISMOS
Por ser dia fiesta, el miércoles 25 del corriente, el juéves 26 del presente tendrá lugar en nuestra casa Calle de Reconquista núm. 170 el Remate semanal de comestibles y bebidas á las doce del dia, cuyo pormenor en parte es como sigue:
400 cjs. de fideos de Génova clase superior, 50 cjs. vino sardeña, 40 bolsas arroz—Varios lotes de queso, alberjas secas, anis engrano, conservas, 20 balas, pez-palo, bacalao, almidon, vinagre en cascos y damajuanas, coñac, tabaco, cigarros, yerba, diversas clases de licores, cerve[illegible]

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.
El Miércoles 27 del presente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto. géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras. muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate.
1124-pc.

POR LOS MISMOS.
AL CONTADO
De una finca central
AL SUD
CALLE DE PIEDRAS 253
Edificio á la moderna, con gas, aguas corrientes, algibe & a. &a.
Tasacion 300,000 ps. m|c. 2|3 partes 200,090 ps. m|c.
Base para la venta las 2|3 partes.
El Juéves 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde. venderemos al contado y por mejor oferta que axeda de las 2|3 partes de su tasacion la finca arriba indicada y cuyo detalle es como sigue:
Edificios 8 hermosas habitaciones, todas empapeladas y con cielo raso, pisos de madera y baldosas, frisos de mármol, patios embaldosados, gas en toda la casa, algibe, aguas corrientes. y demas oficinas, 2 cómodas habitaciones en alto para servicio.
1125-pc.

Wehely Gimenez Ca.
De una casa central
Calle Cerrito 203
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste
Con tramway á la puerta
Importantísima localidad

El juéves 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la linda casa de altos Calle de Cerrito núm. 203 frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste con tranway á la puerta nacional y argentino á 1 cuadra de la hermoza plaza del Parque á 2 cuadras de la plaza Libertad.
La casa gana actualmente de alquiler 1,400$ m|c. la localidad es immejorable frente á la misma estacion.
Titulos de primer orden.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19.
1075 p-c.

POR LOS MISMOS.
Remate Importante
En nuestra casa Bolivar 19
Para tenderos
Y ROPEROS
El Martes 24 del c'te
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Notable surtido de articulos de la estacion.
El martes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion para tenderos, y roperos, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Géneros de vestidos variedad de clases y gustos, bramantes varias marcas, percales, zarasas, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias pura señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases. un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla y muchisimos otros articulos que no se detallan por su mucha esten[illegible]

Machado Ferrer y Ca.

¡¡REMATE IMPORTANTE!!
EN CASA DE LOS SEÑORES
MARCIANO MOLINA Ca
Antigua casa de los señores
MAC LEAN BÓHM Y Ca
165-PIEDAD-165
Los dias Jueves 26 y Viernes 27 de Marzo. Gran surtido de géneros de la estacion, paños y casimires, castor y otras clases, lana, algodones, trages &a.
A los zapateros—A las 2 en punto, se venderán gran surtido de calzado de todas clases
1146-3p-m25

José C. Soto

Al contado.
El Domingo 5 de Abril dia de Pascua, á las 5 de la tarde en punto, de una casa al Norte situada en la calle Santa-Fé núm. 200 ubicada en un terreno de 11 y 1|2 vara de frente al Norte por 20 vs. de fondo al sud, compuesta de 5 piezas habitables, cocina, letrina y pozo de balde, venta franca, sin limitacion y al mas alto postor.
El tramway de la Plaza Victoria y Belgrano á la puerta. Titulos de primor orden que se tendrán fija vista el dia del remate, á un paso de los paseos del «Retiro» y «Libertad». Barrio magnífico y de brillante porvenir, sus dueños se deshacen de esta propiedad por terminar un condominio. Por informes al martillero Victoria núm 6 ó Paraná 142.
1145-13p-m24.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De la jugueteria y canasteria, calle de Artes núm. 205.
Gran surtido en cochecitos de mimbre finos para niños.
Especialidad en juguetes de todas clases—Variedad en canastas finas y ordinarias.
El juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 7 y media en punto de la noche, venderemos en remate al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de esta casa, cuyo detalle omitimos por su mucha estension Llamamos si la atencion de las personas de familia, sobre este remate, pues allí tendrán ocasion de comprar baraio, artículos que son siempre necesarios y cuestan caro.
Todo el surtido de esta casa es completamente nuevo y recibido directamente de Europa.
Velocipedos de todos tamaños.
Balijas idem, caballos velocipedos, etc.
1090-pc.

Al contado.
En su casa Perú 83
El Martes 24 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Gran surtido de ropa hecha para la estacion, casimires id, gran surtido de casimires de todas clases, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, ma de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de guipiur, y de hilo y muchísimos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.
1126-pc.

POR LOS MISMOS
De tienda—Al contado.
En su casa calle Perú 83.
El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:
Generos de vestido variedad de clase y gustos bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernentes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejítimos tartanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablen azargados frazadas de lana espdñolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor ricaclase, pañelo de merino negro idem [illegible]lones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchisimos artículos que estarán á la vista.
1127-p-c.

POR LOS MISMOS
De una preciosa casa en Barracas al Norte situada en la calle Salta núm. 35 y 37 á media cuadra antes de llegar al puente.
El domingo 29 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate, por órden terminante de su dueño, á la mejor oferta y dinero al contado, la casa situada como arriba se indica, en la calle Sola núm. 35 y 37 conocida tambien por calle Sola. El terreno se compone de 8 metros 670 milimitros ó sean 10 varas el lado del Oeste 23 metros 38 centimetros ó 24 varas en el del Norte 25 metros 11 centimetros ó 27 varas en el del Sud y 9 metros 17 centimetros ó 10 varas y 50 centimetros en el Este, con 4 hermosas piezas, la mas pequeña de 9 y 10 varas cocina, algibe, letrina y sumidero, todo ella echa en cal y rebocada esterior é interiormente los pisos son de tabla de 1 1|2 pulgada y con sótanos, los techos son de azotea embaldozados y de maderas duras, tiene tambien un gran patio embaldozado y 2 puertas y ventana á la calle.
Garantizamos que esta linda casa, está hecha á todo costo y con gran solidez y presenta la ventaja de ser aparente para negocio y familia.
La situacion es brillante, la calle empedrada y muy ancha, gran comercio, rodeado de tiendas y almacenes, ferreterias y botica el trem via de la ciudad Buenos Aires, psaa á media cuadra de la casa y á 2 cuadras hay una estacion del ferro carril del Sud. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.
1089.pc.

Mariano E Saubidet

¡Al contado!
Del almacen de comestibles, calle de Piedad esquina á Junin.
Por órden de su dueño.
El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la más alta postura y ain retirar lote, de todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:
Loza, cristales, conservas de varias clases, encurtidos ingleses y franceses, fosforos, té, cigarros varias clases chocolate, papel, frutas en almibar y en aguardiente, mostaza, ostras, langostas, kirsch, vermouth, Burdeos, ajenjo, licores Kerman y otros, Aya-Pana, Hesperidina, coñac Martell y otros, azúcar refinada, yerba varias marcas, almidon, aceite de comer, kerosene, nueces, café, arroz de India y Glacé, vinos franceses, id carlon, coñac, aguardiente, ginebra y aniz en damajuanas y nn surtido completo de ferreteria.
A las 2 en punto—Armazon y mostrador, cielo-razo, vidrieras, romanas y todos los útiles del negocio.
Escritorio del rematador, calle Belgrano núm. 112. 1084 m21.

POR EL MISMOS
¡Al contado!
De un hermoso almacen de comestibles.
Calle de Maipú esquina á Temple.
Por órden de D. Cristóbal Garcia, y por tener que desocupar la casa.
El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el magnifico surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:
Loza comun y loza piedra surtida, porcelanas, cristaleria fina y ordinarir, conservas italianas, españolas y francesas, encurtidos, dulce membrillo, ciruelas en tarros, sal fina, terralla, cohetes, fósforos, sardinas, betun, escobas, plumeros, chocolate, mostaza inglesa y francesa, lámparas de kerosene, papel estraza y otros, coñac varias marcas, Kerman, Hesperidina, Bitter, vinos de Asti, Oporto y Jerez, ginebra varias clases, kirsch, acoite plagniol y Nize, cerveza, arroz india y glacé, té, pasas Málaga, grasa de puerco, almidon, yerba paraguaya y argentina, 12 barricas azúcar refinada, garbanzos, aceite Rivera y Español, kerosene, vino Oporto en barriles, id francés, id carlon, ginebra, aniz y un espléndido surtido de tinajas.
Al mismo tiempo—Todos los útiles del negocio.
1081 pc.

6.º Una conejera, dos pozos, 2 letrinas, una quinta con árboles frutales, cercada de lindos eucaliptus.
7.º Un jardin de flores.
8.º Un carro, una yunta de bueyes, 4 arados y demas útiles para cultivar la chacra &a. &a,
Esta gran establecimiento que se venderá en un solo lote, puede convenir por su posicion y sus edificios á cualquiera industria.
Todos los edificios son de material y teja de Marsella.
Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque é las 7 de la mañana.
Los planos se repartirán á los interesados calle de Cuyo 123.
1050-5p-m18.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J. Barton, á saber:
Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 58 inclusives, con frente á las calles Jujuy, Catamarca y otra sin nombre, los que unidos forman una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1|2 varas.
Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.
Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al Oeste por 46 vs. 60 céntimos de fondo por el costado Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado Norte.
Otro lote número 71 con 10 vs. de frente al Norte y 39 vs. 78 céntimos al Este.
Otro lote número 38 con 10 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo.
Todos estos lotes fueron tasados en 562,040 ps. moneda corriente.
Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce y otra sin nombre con 45 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.
Dos lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.
Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos m|c.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D. Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
956-pc-m13.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José Maria Aparicio, con frente al Oeste, de 9 vs. por 30 vs. de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido la condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el preserpito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria del mismo.
957-pc-m13.

Otro
POR EL
Banco Hipotecario

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra siendo esta área dividida en dos fraciones qué las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria. del mismo. 960- 30p-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin número 111, por órden del Directorio dei Establecimiento. se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Centro-América núm. 84, perteneciente á D. Juan Sartori edificada en terreno de 27 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas techo de azotea, maderas duras y empapeladas parte de las piezas.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en la cantidad de 133,500 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chncelar el crédito hipotecario de dos mil seiscientos pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Sartori, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
983-pc-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Jueves 9 de Abril á las 4 de la tárde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Miguel Ballesteros, ubicadas en Barracas al Norte, un terreno sito en la calle Defenra, con 140 varas de frente á dicha calle y 545 varas de fondo al Este.
Barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle de Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno se contiene.
Una casa quinta en la calle Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo.
Seis lotes de terreno al fondo de la Barraca de Bunge, compuestos todos de 124 1|2 vs. de frente por 189 de fondo. Dos dé estos lotes tienen fondo irregular.
Estas propiedades fueron avaluadas en el año de 1872 en 4,439,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 80,000 pesos fuertes concedidos sobre dichas propiedades al referido Ballestero, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
1072-m20.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El miércoles 8 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en esta ciudad, calle Cochabamba No. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciento á D. Pedro Angelinetti cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Sud, por 31 metros 60 centimetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, todas en cal, maderas duras, construccion á todo cósto, cielo razos de yezo, &a. &a.
Esta propiedad que avaluada en Marzo del año pasado en la cantidad de 325000 pesos m|c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario [illegible]

piedad al referido Angelinetti que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hall comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocurrse á la Secretaria del mismo.
1071 m. 20

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Sábado 18 do Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia, perteneciente á Da. Josefa Barragan de Rico é hijos, ubicado en el partido de la Loberia, del otro lado de la Sierra del Volcan en el Arroyo del Moro cuya área se compone de tres leguas cuadradas, lindando por el Nord-Este con Amazanti, por el Sud Oeste con Muñoz y Otamendi, por el Nor Oeste con Gomez y Flores, y por el Sud con Castañero.
Este remáte se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedido sobre dicho propiedad á la señora Barragan de Rico é hijos, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley Orgántca del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
1023 m 20.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

SEMANAL.
De articulos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.
El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:
53 bordalesas vino francés superior, 83 cajs fideos, de Génova, 36 barricas yerba argentina, 38 latas galleta numacian, 30 barricas azúcar refinada 20 id id Pernambuco. 13 tercs. yerba argentina, 20 tercios yerba paraguaya, 35 cajs aceite español, 100 cajs kerosene, 5 fardos pávilo, 30 bultos yerba parnaguá, 56 cajones orejones, 80 cajones velas estearinas, 83 caj, vino Jeres, 30 id Oporto, 60 latas fósforos con y sin elástico, 30,000 cigarros brisagos é italianos, 30 bar icas azúcar Pernambuco, 3 fardos hilo de atar, 80 bolsas arroz de la India, 53 cajs bacalao superior, 30 bolsas pimienta y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
OJO BARRAQUEROS—Por cuenta de una casa introductora á la 1 en punt de la tarde, 222 aiados flejes cortado en tiras de 9 piés 7 pulgadas de ancho, 2 cajs cada uno 10 estantes para 6 bocs. botellas, 1 id con 4 docs. estantes, 4 id 12 estantes para 8 docs. botellas, todos de fierro.
1131 pc.

Benjamin Nazar Ca.

DE 50
LINDOS CARNEROS
Ramboullets
SANGRE PURA
De 14 meses á 2 años de edad
PROCEDENTES DE CABAÑA
DEL SEÑOR DON
SANTIAGO AMARAL
En Moron
Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado
D. MANUEL BENAVENTE
EN NUESTRA CASA
CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto dará principio el remat á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.
A los señores eriadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.
Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente,
Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.
Al mismo tiempo—Venderemos por ausentarse su dueño para Europa-
Una volanta casi nueva, con sus correspondientes orreos para cinco caballos, 6 caballos de tiro y andar, 2 una silla de montar nueva, el carruaje solamente 2 meses de uso.
1079-pc.

POR LOS MISMOS
De una hermosa chacra.
Situada cbel partido de Qnilmes, ccartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Car.
De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154
El Jueves 26 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D. António Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D, Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.
La chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras ó potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en el fondo del terreno que es la Cañada de Gaete.
La venta se hará del modo siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.
Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenos por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estsr solamente á s leguas de la ciudad.
Los Sres. interesados pueden pasar á verla y ocurrir por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154.
AL MISMO TIEMPO—Un Dog card con muy poco uso y con dos magníficos caballos tordillos muy mansos y bien enseñados.
Se les dará á prueba antes del remate ocurrien á nnestro escriterio.
958 pc.

POR LOS MISMOS
De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.
El Viernes 27 del corriente, á las 11 eu punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo de Rusia, paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas y de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percaf ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuaree, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchisimos otros artículos que estarán á la vista al mismo tiempo del remate.
1096-pc.

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Ca

Importante remate
El Domingo 29 del corriente,
A las 2 de la tarde
De

15 lotes de terreno

Entre Rivadavia y Victoria

Esquina Victoria y calle por medio con los terrenos destinados para la estacion y maestranza.

Del

Gran Ferro-Carril al Rosario

A una cuadra de la estacion de los Sres. Lacroze lotes con 50 y 63 varas de fondo terreno elevadísimo y parejo inspeccionen el terreno antes del remate el porvenir está asegurado en aquel paraje porque volvemos á repetir se halla en frente del sitio destinado para

Estacion principal del ferro-carril al Rosario.

¿Que mas garantias se quiere?
Nadie puede dudar del inmenso valor que tomará este terreno cuando empiese á funcionar el—
Ferro-Carril al Rosario

Que será tal vez antes de terminar el año
Los lotes estan al alcance de todos
Hay para ricos y para pobres
La venta es al mejor precio y al contado
No se retirará un solo lote

Lo que se quiere
Es realizar

Sin limite de ninguna clase
Titulos inmejorables
Por planos y informes á nuestra casa Perú 80.
1087-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa calle del Perú núm. 80.
El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente:
Lienzo tblon, bramantes de las mejores marcas, casimir negro, zarazas finas, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, ca simires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, ves tidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos do mésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estarán á la vista.
1128-pc.

POR LOS MISMOS

De 7 casas en una manzana

Entre ellas

La hermosisima casa ocupada

Por el

Sr. Ministro de Francia

Alquilada con contrata que todavia corre 2 1/2 años, ganando 5,000 ps. mensuales.
El Domingo 5 de Abril á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden terminante de sus dueños dichas propiedades en el órden siguiente:
Primero á la una en punto, la magnífica casa ocupada por la Legacion de Francia situada en la calle de Charcas números 503 y 505, entre Callao y Rio Bamba, á veinte pasos del Tramway que pasa para Belgrano y en frente de la hermosa y conocida quinta del Sr. Cazon edificada en terreno
de 32 varas de frente
por 71 id id fondo
Con
27 hermosas habitaciones, todas empapeladas y pintadas con lujo y gusto, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, dos cocheras, caballeriza para 10 caballos, altillos para pasto, &a. &a. un gran jardin con árboles y plantas de mérito v. b. g. araucarias, magnolias, &a., un hermoso mirador, galerias con cristales en los altos, 2 portadas una de ellas para entrada de carruajes, en fin con todas las comodidas que se pueden desear, sólidamente construida y aprópósito para formar

Dos casas independientes una de otra.

Segundo, dos casas en la misma calle, casa por medio de la Legacion de Francia números 509 y 511, ambas con 16 varas de frente por 26 varas de fondo cada una con 3 piezas, cocina, letrina y poso de valde, una ellas con pisos de madera y cielos razos, patios embaldosados, parrales con zarzos de fierro, árboles frutales y plantas.
Tercero, cuatro, casas una al lado de la otra, situadas en la calle de Callao entre Charcas y Santa Fé, en la mitad de la cuadra con

Tramway á la puerta

Frente al Este cada una de 8 1/2 y 9 vs. por 30 vs. de fondo con todas las comodidades para familias cortas.
Estas 4 casas como las dos situadas en la calle de Charcas números 509 y 511, se venderan bien sea juntas ó separadas segun deseo de los compradores.
Las seis casas son alquiladas pero sin contrato. Prevenimos á los interesados que las propiedades mencionadas se venderán.

Infaliblemente al mejor precio, es venta forzosa

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, esceptuando la casa ocupada por el Sr. Ministro Francés que será desde las 2 hasta las 4 de la tarde.
Los titulos de estas propiedades son inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú de 80.
1086 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1/2.
Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1/2 al lado del Banco Mauá,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, lanunas, conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1/2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1/2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.
En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, toallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

De muebles

Por ausentarse la familia del pais.
El martes 24 del corriente á las 12 del dia en la calle Tacuarí núm. 103 será vendido todo el menaje de muebles al mas alto precio y dinero de contado los siguientes:

SALA—1 rico piano doble sistema del acreditado fabricante Decain, 1 completa dotacion de música, 1 banco para piano, 1 juego de sala de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 10 sillas, 1 mesa de centro jacarandá con piedra de mármol, 6 cuadros pintura al óleo, 1 rico costurero con músiea, jardineras, floreros, adornos, 1 araña cristal para gas de 4 luces, brazos de cristal para id. 5 galerias con cortinado, 6 sillas incrustadas en nacar, 2 mesitas id, alfombrado de triple nuevo, espejo y varios otros adornos.
1er. DORMITORIO—1 rica cama de jacarandá con corona completa, 1 ropero de jacarandá con espejo, id 1 mesa de noche, costurero, mesita para costura, 1 Diban, 1 jueguito de sofá, 2 sillones y 6 sillas de esterilla, cuadros, juego de laton para lavatorio, 1 labatorio de jacarandá con espejo, alfombrado, brazos para gas, espejos, perchas etc. etc.
2.° DORMITORIO—1 cama, 1 labatorio de jacarandá, 1 sofá, sillas, sillones, mesitas, cuadros, lamparas, canasto para ropa sucia, balijas, catre á la crimea, 1 jaula, perchas, espejos, juegos de laton para labatorio.
COMEDOR—1 mesa de caoba para 24 cubiertos 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 10 sillas, y 2 sillones, porcelanas, cristales, juegos para té de platina, calentador de id, aceiteras de id, cubiertos de id. fiambreras, algunos cajones de varios finos y varios otros útiles.
OTRO CUARTO—Sillas, mesas, tiñas de caños perchas y algunos otros muebles de uso.
ALHAJAS—1 rico reloj de oro de rokel, tiene cuerda para 15 dias, 1 id para señora esmaltado con diamantes, 1 aderezo, pulseras, anillos y otras varias alhajas, 200 libros en frances, novelas de los mejores autnres.
COCINA—bateria y útiles para la misma.
1093-pc.

Francisco F. de la Serna

A San Fernando

¡JUDICIAL!!

UNA LINDA CASITA

De azotea, cómoda y barata.

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Emilio Castro.

Por órden del Banco de la Provincia legalmente autorizada por el señor Juez letrado de comercio Dr. D. Enrique Martinez y cuenta de los señores J. Gowland é hijos: venderemos—

El domingo 29 de Marzo de 1874 á las 12 del dia.

La linda y muy bien situada casita que dejamos arriba designada.
El terreno mide 25 varas de frente al sud, por 48 de fondo al norte.
El edificio consta de cuatro espaciosas piezas de azotea, pizo de baldosas y ladrillos, cocina, pozo, letrina etc. Está poblada con algnnos árboles frutales. El paraje es pintoresco.
La base para la venta es 63,333 ps. m|c. importe de las dos terceras partes de la tasacion total.
Rogamos exactitud en la hora del remate, que se hará en la misma casa quinta.
1094 pc.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m|c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segurade la otra.
La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portadá á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnífico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.
La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.
El terreno mide 8 3/4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.
Está al lado del palacio del general Conesa.
Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.
Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio.
1095 pc.

POR LOS MISMOS

¡Campo Flor!

UNA LEGUA CUADRADA

En Dolores

Á LEGUA Y MEDIA AL ESTE

DE ESA GRAN CIUDAD

QUEDA ENTRE LAS CHACRAS

Y la gran laguna del Tordillo

Pastos tiernos, montes

Agua permanente

BASE PARA LA VENTA

400,000 pesos la legua

HOY VALE 800,000 pesos

EL VIERNES 10 ABRIL 1874

A LAS 3 EN PUNTO

Remataremos en el patio de nuestra casa, calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta, y con condiciones de pago que se estipularán antes de la venta, este campo sobresaliente, y del porvenir inmenso y seguro que le garante la llegada del ferro-carril del Sud, á esa gran ciudad, cuando mas á fines de este año.
Garantimos la exactitud de nuestros informes. Los títulos son de primer orden.
El campo reconoce un arrendatario por diez meses, que lo ocupa actualmente. Segun nuestros informes, se púede convenir por poca cosa, el desalojamiento.
Recomendamos muy especialmente á los señores licitadores que inspeccionen prolijaménte este campo privilegiado. Así podrá apreciar el mérito de la halaja que se vende, y la veracidad de nuestras aseveraciones; debiendo tener presente, que si bien es importansimo para la ganaderia de cualquier especie, no lo es menos para la sementera, y plantacion de árboles de construccion.
En Dolores, podrá informar el Sr. D. Alejandro Lefebrer, dueño del Almacen Argentino.
Por planos, en nuestra casa San Martin 30.
¡Atencion especuladores!!
1136 m24,

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.
5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264, 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.
El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemos las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:
Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1/2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps, cincuenta y dos cts. m|c.
Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m|c.
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1/4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1/2 vs., con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m|c,
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1067-30p m19.

Adolfo Bullrich y Ca

De elegantes muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. José Palma calle del Temple núm. 191.
Por ausentarse con la familia del pais.
El Miércoles de 1.° de Abril de 1874 á las 13 en punto del dia. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de dicha casa habitacion, á saber:
SALA Y ANTE SALA—Un juego de jacarandá macisa forrado en brocatela de seda punzo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 un juego de antesala compuesto de 1 sofá 2 sillones y ocho sillas de caoba forrado en seda con fundas, 1 piano perpendicular 1 Chiffonier de Beull, 1 mesa de caoba con piedra mármol para el centro, 1 espajo grande marco dorado, 1 id mas chico id id, 4 grabados marcos dorados, varios cuadritos negros, 1 lampara, 1 mesita floreada, 4 sillitas de fantasia asiento esterilla, 5 galerias de caoba con cortinados, 1 armario adorno de la china, 1 tetera de porcelana, 2 floreros verdes y otros muchos adornos 4 salivoderas, almohadon bordados alfombrados de Bruselas. alfombritas etc, etc.
1er. DORMITORIO—1 juego para dormitorio compuesto de una rica cama, camera con colchon elastico, rollos, corona y cortinado, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, una comoda tocador con id id 1 mesa de noche, todo jacarandá roble por dentro y 1 ormario con espejo haciendo juego, 1 juego de porcelana para lavatorio muy completo, 2 cuadritos marcos dorado, alfombrado etc.
COMEDOR Y ANTE COMEDOR—1 juego de nogal Norte-Américano compuesto de 1 mesa para 15 personas, 1 apador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterillas, todo nuevo flamante y barnizado, 1 mesa de caoba para 20 cubiertos 1 aparador de pino con piedra mármol, 1 armario de id para platos con vidrios, 12 sillas asiento de esterilla, 1 stufa con caño, 2 riconeras de caoba, 2 cuadritos al oleo y un mapa de dos frentes.
2.° DROMITORIO—2 camas de caoba y roble, 1 percha de pié, cuadros, alfombras etc, etc.
EN OTRAS PIEZAS—Varios muebles para sirvientes, 1 maquina de lavar y otras.
PATIOS—2 tinajas de barro, varias plantas, 1 bombo azul de cristal para zaguan y otros muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.
1120-pc.

POR LOS MISMOS

De Magnificos

Regios muebles

ESPLÉNDIDOS CUADROS

AL OLEO

Elegantes adornos &a.
EN LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR MAYOR

F. J. Rickard

CALLE CANGALLO 631

Frente al Colegio de S. José

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA

PARA EUROPA

El viernes 27 del corriento á las once en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage [con muy pocos meses de uso] de esta casa cuyo estenso pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—Un completo juego de sala de nogal mas elegante y moderno que existe en el pais, compuesto de un sofá, 4 silloncitos y 12 sillas de madera enchapada en ébano incrustado con filetes de bronce dorado y medallones esmaltados, forrado capitoneado en raso azul, 2 cortinados con cortinas de raso azul, 2 mesas de juego enchapadas en ébano con filete de bronce, un magnífico chiffonier de 3 cuerpos con cristales. 2 chiffonier mas pequeños, una magnífica mesa de centro ovalada, 2 pequeñas mesas oblongas toda enchapada en ébano sobre caoba, incrustado con bronce formando todo juego, 2 elegantísimas jardineras, una mesita forrada en terciopelo azul, escultos adornos de porcelana biscuit bronce, cristal &a. &a., un magnífico alfombrado de tripe cortado (Wilton velvetcarpt) con guarpa, encargado especialmente, entre alfombra y guarda 170 varas mas ó menos, un rico espejo de chimenea, grandes tibores de la India y del Japon, un precioso busto en mármol de Carrara sobre una columna, representando á «Udine» obra de un gran artista é infinidad de adornos.
CUADROS AL OLEO—Una selecta y escojida coleccion de cuadros al óleo, originales entre los cuales hay Turner, Zuccarillo, Moltino, Hobbema, Morris y muchos otros, casi todos coleccionados por el mayor Riccard en Europa y algunos de ellos regalados al mismo señor por coleccionistas de fama en Lóndres y Madrid.
Tambien hay algunos rico, grabados y oleografias, copias de los mejores maestros como Van Dyke, Rafael. Rubers, Doré y otros.
Llamamos muy especialmente la atencion de los aficionados sobre estos ricos cuadros.
SALONCITO—Una gran mesa de arrimo tallada en madera y dorada á fuego, con pied mármol, tiene 2 1/2 vs. de ancho, sillas de fantasia, cortinados y adornos.
DORMITORIO DE LA SEÑORA—Un espléndido juego de nogal de Italia maciso, roble y caoba, por dentro, compuesto, de un armario de 3 cuerpos con espejo, ferro-carril, etc, etc una preciosa mesa toilette sobre pilastres, de 5 piés de ancho, con espejo, cajones, etc, etc, una mesa lavatorio id id, con piedra mármol, otra mesita con espejo, una magnífica cama camera con baldaquin y cortinados de damasco de seda, un armario para libros, adornos, útiles de lava orio y colchones almohadas. es de los mejores fabricantes de Lóndres, rico alfombrado de Bruselas, etc, etc.
DORMITORIO 2.°—Un juego completo en madera de olmo lustrado, compuesto de un gran armario de tres cuerpos lustrado, por dentro en caoba y ébano, con ferro-carril y perchas, una cama camera con baldaquin, completa, do lo mejor, un lavatorio con piedra mármel y espejo, 4 sillas, tohallero, &a., todo formando juego, alfombrado de Bruselas flamante.
DORMITORIO 3.°—Un juego completo es maltado, compuesto de armario de 3 cuerpos, mesa toilette. lavatorio con piedra marmol, con útiles cama camera completa con baldaquin y cortinado de creton, tohallero, 4 sillas etc formando todo juego, alfombrado de Bruselas., porcelana, etc. etc.
COMEDOR—Un magnifico y elegante juego (único en el pais) antiguo estilo inglés construido de caoba enchapado en ébano é incrustado en marfil y bronce dorado y se compone de un aparador de 3 cuerpos, la parte de abajo cerrada por puertas grabadas con guerreros y otras figuras, la parte interior todo de caoba lustrada, el respaldar de la parte alta con un gran espejo veneciano.
Otro aparador mas pequeño exactamente igual al interior, 12 sillas asiento y respaldo de cuero legítimo de marroquin con estrellitas doradas, un sofá y dos sillones, todo formando fuego, una gran mesa macisa enchapada en ébano de 4 1/2 piés de ancho para 18 cubiertos, que se alarga y acorta por medio de una manivela; un gran cristalero de de 7 1/2 piés de ancho por 8 piés de ancho dividida la parte alta en 4 compartimientos y la parte de abajo cerrada, todo del mismo diseño y trabajo de los demas muebles, 3 ricos cortinados de seda verde, repisas de chimea, espejo de id, útiles de chimea de acero bruñido, un par de vasos, ó tibores, de bronce antiguo sobre mármol negro. y varios adornos de mucho gusto, espléndidos cuadros al óleo, etc, etc.
Un gran y completo surtido de la mejor electro-plata inglesa, fuentes dobles con tapa, sooera que al misma tiempo forma una fuente para pescado, licorera con 6 botellas de cristal Birmingham, otra de 4 botellas, candelabros, tapafuentes, etc, un servicio completo de té con bandeja y calentador, servicio completo de cucharas, tenedores, etc, etc, Cristophle, cuchillos, etc, para 12 personas, cristaleria inglesa de lo mejor, porcelana, alfombrado de Bruselas y demas objetos de esta reparticion.
VARIAS OTRAS PIEZAS—Con algunos muebles adornos, objetos, etc, largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate.
COCINA—Cocina económica, bateria completa mesas, bancos, etc, etc.
NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate.
OTRA—Pedimos exactitud en la hora, pues el remate comenzará á la once por ser muy estenso el mobiliario de la casa.
NOTA—Un Landau nuevo con guarniciones y dos caballos garantidos buenos.
1026-pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles.
En la barraca del ferro-carril
Situada entre las calles de Daseros y Plaza Constitucion.
Perteneciente al Sr. Bekhaus.
El Jueves 26 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa habitacion, á saber:
SALA—1 juego de sala, 1 sofá forro de reps verde, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá, 6 sillas de esterilla y jacarandá, mesa de jacarandá, 1 piana leipezie, 1 chiffonier jacarandá, 1 reloj de bronce, 1 mesita, 1 biblioteca de nogal, cortinas, alfombras de bruselas, 1 sillon de nogal, cuadros, cromolitografias, grabados, adornos, &a.
COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubi

artos, 1 mesita, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 guarda ropa, 1 mesa para jugar á los naipes, lámpara de bronce, estufa, servicio completo de porcelana, cristales, ucharas y tenedores de cristoffle, cuadros, 1 biblioteca con varias obras de autores alemanes Schilla Pórthe, Heine, id ingleses y franceses, obras de Dariau &a.
1er. DORMITORIO—2 camas grandss de caoba con cortinas, 2 mesas de noche, lavatorio, tohalleros, armario, 2 comodas, cortinados, cama para niño, alfombras &a.
2.° DORMITORIO—1 cama para niña, 1 cómoda, escritorio para señora. 1 silon, sillas, 1 armario nuevo, alfombrado de bruselas &a.
CUARTO DE VESTIRSE—2 armarios grandes de roble, 1 espejo grande, 2 lavatorios, 1 mesa redonda, tohalleros, 1 guarda ropa, 1 necesario, zañaderas, &a.
DISPENSA—1 armario, mesas, &a. &a.
CUARTO DE PLANCHAR—Todos los muebles y útiles pertenecientes á esta pieza.
CUARTO PARA LAVAR—1 tina para lavar, maquina &a. &a,
1er, PATIO—varios objetos que estarán á la vista el dia del remate.
2.° PATIO—Escaleras baldes, &a. &a.
1053 pc.

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses.
Elegantes y macisos.
«En el Pueblo de Belgrano»
Esquina Pavon y Cerrito
Perteneciente á D. Enrique Crabtre,
Por ausentarse la familia á Europa.
El Miércoles 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, remataremos en Belgrano al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa habitacion, á saber:
SALA—1 magnifico piano de nogal perpendicular de collard y collard, 1 banco para id asiento bordado, 4 sillas y 2 sillones caoba maciza, 1 estante para música, 1 mesa obala de nogal, 1 id, circular de ebano, 1 id chica de nogal, 1 lámpara grande de bronce y cristal para kerosene, 4 candeleros floreros de cristal con caireles, floreros porcelana, 1 garnitura de alabastro para chimenea, galerias, alfombrado de xrusela, adornos, &a
1er. DORMITORIO—1 gran cama de bronce doble, con colchones de cerda y demás útiles, 1 comoda de caoba, 1 mesa id de noche, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 bidet de caoba, 1 tohallero, 1 gran ropero de caoba y roble, 1 espejo tocador de caoba con luna francesa de cuerpo entero, 12 sillas roble y esterilla, esterado, alfombritas, adornos, &a.
2.° DORMITORIO—1 cama chica de fierro con colchones etc., 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y espejo, 1 tohallero, mesa de noche, 6 sillas de la India y varios adornos.
3er. DORMITORIO—1 cama doble de fierro con pavellon, armadores y colchon de lana, comoda de caoba, lavatorio caoba y piedra mármol, armario de pino pintado &a.
OTRA PIEZA—1 cama de fierro con colchones etc., maquina para planchar, secador y algunos otros muebles.
COMEDOR—2 mesas de caoba inglesas, 1 para 12 y otra para 18 cubiertos, 1 aparador de nogal y roble de cuerpo con piedra mármol y espejo, 1 sofá de mesa escritorio de caoba con biblioteca, 12 sillas de brazos roble y esterilla, 1 sofá de caoba y crin, 1 percha de pié, grabados, juegos electro plata, porcelana, cristaleria y otros útiles.
COCINA—1 cocina económica y útiles, armarios y mesas de pino, fiambrero, bateria de cocina &a.
PATIO—1 casilla de baño con bañaderas y útiles, 1 gallinero con enrejado de madera, casilla de yerro, conejera y varios otros objetos.
1038-pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES INGLESES
En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgvier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.
El mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de cortado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repisns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéue, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chifloniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de nogal inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles haciendo juego con los muebles, 1 porta musica de nogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.
COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para vinos mandada hacer espresamente á los Estados-Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color pouebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de electro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieux-echeue de alfombrado de Bruscias etc. etc.
1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de caoba, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.
2.° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en caoba 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas electricas.
Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y Despensa—Botellero de fierro con candado. varios útiles de esta reparticion.
COCINA—1 rica cocina económica con caño y baterias completa, mesas sillas bancos etc.
PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas.
OTRA—1 Coupé inglés, con 2 caballos superiores y sus guarniciones correspondientes.
963-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De magníficos cuadros al oleo
Pertenecientes á la tetamentaria del Artista D. Cárlos Martinez.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Luis Belausteguí.
En nuestra casa Potosí 70.
El martes 31 de Marzo de 1874 á la 1 en punto del dia, remataremos al mas alto postor y al contado, los siguientes magnificos cuadros al oleo que exhibieron en la Esposicion de Córdoba.
1.° Un cuadro al oleo representando la ovacion hecha al Sr, Presidente Sarmiento al desembarcar para recibir de la Presidencia, tasada en ps. 15,000 m|c.
2.° Uno id id mas grande represen ando la ovacion hecha al general Mitre al decender del mando en 1868.
Estos dos magníficos cuadros son muy grandes y las figuras en ellos representadas son retratos de las personas mas pesonas distinguidas y de mucha semejanza.
3.° Uno id id representando una figura alegórica de la Armonia en ps, 18,000.
4.° Uno id bosquejo de un combate entre dos campesinos romanos en ps. 100.
La venta se efectuará á la mas alta postura, es decir por lo que den,
Los que deseen ver estos cuadtos antes del remate pueden pasar por nuestro escritorio que allí estarán en exposicion.
Al mismo tiempo venderemos varios cuadros de mucho mérito que tambien estarán á la vista ese mismo dia.

Balbin y Plowes

Importante Remate

De mercancias de la Estacion

Por cuenta y órden escusiva

DE UNA CASA DE PARIS

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 19

El Lunes 23, Martes 24 y Jueves 26

A LAS DOCE EN PUNTO

A 5, 6 y 7

MESES DE PLAZO
Casimires en cortes.
Paños de todas clases.
Camisas para hombres, Sras y niños.
Batas bordadas
Confecciones para Sras y niños, gran variedad.
Tapados de varias clases.
60 cajones género para vestidos de lana, mezcla, lana y seda, y de todos gustos.
Merinos negros, varias clases.
Embutidos, boas y manchones.
Camisetas de lana, medias de lana
9 bultos alfombras francesas de todos anchos—y una gran cantidad de otros articulos.

La venta se haaá por bulto cerrado

Y contoda liberalldad

Las muestras se encuentran

En nuestra casa

1101-pc.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta. con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ «
« 19 Arroyo Lamela......... «
« 11 Cañada de la Guardia.. «

SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá...... «
« 44 Arroyo Dulce......... «
« 45 Arroyo Grande........ «
« 50 Arroyo Chico......... «

SECCION BALCARCE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... «

SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez........... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... «
« 125 Arroyo Mulas........ «
« 126 Arroyo Quinteros..... «

SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... «
« 78 Arroyo Atalaya........ «
« 86 Arroyo Zapata......... «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) «
« 111 Arroyo Saladillo...... «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Núm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro.... «
« 118 Garzas de Navarro.... «
« 101 Arroyo de Navarro.... «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........ «

SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « « I......... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. «

SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... «
« 13 Arroyo de Losa....... «
« 14 Arroyo del Suero...... «

SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan........... Segunda clase

SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. «

SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas........... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos........ «

SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano....... Tercera clase

SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano....... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... «
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito.... «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado........ Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado).............. Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... «

SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande....... «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes.....	10	5	2
Ginetes..............................	1	1	4
Ganado mayor......................	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.
4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.
5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.
6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.
9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.
10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.
11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos.
Oficial Mayor.
708-f25-35

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demas personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

C.W.B.

ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

En el lindo y acreditado pueblo

MERLO

F. C DELOESTE

A dos cuadras solamente de la iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio 1500 ps. m|c. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.
Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los soares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.
Planos etc., escritorio de C. W. Bollaer, Reconquista 43.

Gran depósito

DE

ROPA HECHA

51-CANGALLO-51

Se participa al público que se acaba de recibir el mas selecto y completo surtido de ropa hecha para la estacion de invierno, podemos garantir que toda ella es de lo mas elegante, como corte y gusto, igualmente se encuentra, un completo surtido de trages para niños.
51—CANGALLO—51
1092-3p-m21

SAN MIGUEL

Y

BELLA VISTA

Avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la estacion de Moron para estos pueblos.
La 1ª á las 8 y 15 minutos de la mañana.
La 2ª á las o y 15 de la tarde.
Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1ª á las 6 y 30 minutos de la mañana.
La 2ª á las 3 y 30 minutos de la tarde.
Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 $, á Bella Vista 24, al Puente de Morales 18.
NOTA—Los viajeros mas lejanos tendrán siempre la preferencia. 1102-15p-m21

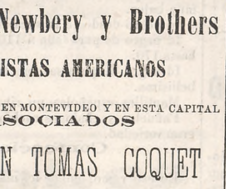

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Concurso Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perúrú 117 1/2.
964-10p-m14

Niño estraviado

Se ha perdido un niño de dos años, blanco. pelo castaño cresco, va vestido de azul con franja blanca en los pantalones, sombrero de paja sin cinta. El que lo entregue en la casa Paseo de Julio núm. 68, será gratificado.
1104-3p-m21

3,000000

De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowlad y Hno., el Domingo 22 de Marzo en el pueblo General Hornos, vánse la seccion de remates, 1048-5p-m18.

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa-Fé, acuerda y—
DECRETA:
Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las bases siguientes:
1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.
2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.
3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.
4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.
5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.
6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.
Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.
Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.
Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.
Firmado—
AVELINO FERREIRA.
Romelio Lopez.
Secretario Interino.
Cúmplase—
IGNACIO COMAS.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
1105-30p-m22

AL BUEN JARDINERO

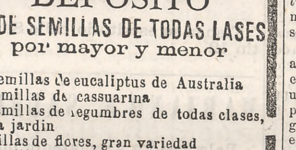

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
Las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. *Gustave Hamonet.*

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyña, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyña y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad del Rosario de Santa-Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.
IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.
Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.
Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.
Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba del establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.
Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.
Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiedo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.
Art. 7° Las propuestas deben comprender los puutos siguientes:
1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.
Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilegio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para el último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.
Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.
Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.
Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.
Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.
Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.
Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.
Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermo sos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.
DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock
Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES
Cada año de la moda contendrá en el texto 6 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al coriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado